

INNOVACIÓN SOCIAL

Como una nueva vía de participación ciudadana en Colombia



Diana Marcela Garay Prieto
S1940007

Tesis de Máster
Estudios Latinoamericanos
Especialización en Políticas Públicas
Universidad de Leiden
Supervisor: Dr. S. Valdivia
Junio de 2018

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1	6
Participación ciudadana, interfaces socio-estatales e innovación social: una exploración teórica 6	
1.1. Aproximación conceptual de la participación ciudadana	6
1.1.1. Participación ciudadana: entre la esfera pública y la esfera privada.....	6
1.1.2. La participación ciudadana en el modelo Neoliberal.....	9
1.1.3. Participación ciudadana desde la democracia participativa y el debate post-neoliberal: una crítica al modelo neoliberal.....	12
1.2. Interfaces Socio-Estatales un acercamiento teórico al concepto	15
1.2.1. Clasificación de las interfaces socio-estatales: tipos cognoscitivos y tipos políticos.....	18
1.3. Discusiones sobre Innovación social	20
1.3.1. Innovación social en el debate académico	20
1.3.2. Innovación social como concepto en el debate público/social	24
CAPÍTULO 2	26
Panorama de la Innovación social y la participación ciudadana: Colombia en el contexto Latinoamericano.....	26
2.1. Innovación social en Latinoamérica	26
2.2. Panorama de la Innovación social en Colombia: contexto histórico y avances.....	31
2.2.1. Tipos de innovación social en Colombia	34
2.2.2. Barreras de la innovación social en Colombia	36
2.3. Participación ciudadana en Latinoamérica	37
2.3.1. Escenario de la participación ciudadana en Colombia.....	39
CAPÍTULO 3	43
Análisis del Parque Científico de Innovación social de Colombia	43
3.1. Metodología de investigación	43
3.2. El caso de PCIS y la categorización de sus proyectos acorde con la relación Estado-Sociedad Civil	44

3.2.1. Proyectos que evidencian la relación Estado-Sociedad Civil	45
3.2.2. Proyectos que no evidencian la relación Estado-Sociedad Civil	47
3.3. Visión de PCIS sobre la participación ciudadana en relación con la innovación social.....	48
3.3.1. La participación ciudadana al interior de PCIS.....	50
3.3.2. El dilema de la participación al interior de PCIS.....	54
3.3.3. Elementos que dificultan y elementos que estimulan el proceso participativo generado a través de la innovación social	56
3.4. PCIS como una interface socio-estatal.....	57
CONCLUSIONES	61
BIBLIOGRAFÍA.....	65
ANEXOS.....	72
1. Lista de entrevistados	72

INTRODUCCIÓN

Latinoamérica empezó a transitar a finales de los años 80 hacia un contexto de mayor democracia y de mayores mecanismos de participación es por ello que la región se ha visto positivamente afectada por la ola de tendencias que buscan una mayor participación ciudadana, permitiendo así, la profundización de la democracia, es allí, donde nacen iniciativas ciudadanas bajo el marco de la innovación social, estas iniciativas buscan desarrollar nuevas formas de gestión en la región, a través, de nuevas formas de hacer las cosas, generando resultados mucho más efectivos de ahí que la innovación social se fortalezca y se perfila como un camino que propone diferentes formas de participación desde y para la comunidad.

Estas iniciativas pretenden fortalecer la participación de la propia comunidad y de los beneficiarios convirtiéndolos en los actores de su propio desarrollo, a través, del fortalecimiento de la conciencia ciudadana, es por ello, que esta investigación pretende analizar este concepto, y su relación con la participación ciudadana, ya que, la región ha mostrado un gran potencial en cuanto a Innovación Social, a través, de 4.800 experiencias de innovación social que han sido analizadas por la CEPAL.

Esta tesis pretende investigar si el concepto de innovación social permite un avance en términos de participación ciudadana o si por el contrario genera procesos de participación temporales que no trascienden ni perduran en el tiempo. Entendiendo la innovación social como un escenario potencial que busca resolver los fallos del Estado y del mercado, al abordar diversos desafíos como la pobreza, el envejecimiento de la población, la mejora de la democracia, entre otros. Y la participación ciudadana entendida como el poder de participar de la sociedad civil en nuevos espacios que generan valor social a su vida como, por ejemplo, espacios que buscan transformar el modelo de gobernanza actual, a través de un enfoque menos centralizado, involucrando diferentes niveles de gestión a través de nuevas interacciones entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía.

Esta investigación pretende analizar la innovación social como una nueva vía que promueve y facilita la participación ciudadana. Los conceptos de participación ciudadana, interfaces socio-estatales e Innovación social, junto con el análisis del caso de estudio ayudarán a investigar si los procesos de innovación social pueden representar un verdadero avance hacia una práctica democrática más inclusiva, o si por el contrario son procesos participativos temporales discursivos que no generan un verdadero avance de la democracia.

La tesis pretende definir aquellos elementos que dificultan y aquellos elementos que estimulan el proceso participativo generado a través de la innovación social. Adicionalmente se intenta descubrir cómo se ha materializado el escenario de participación ciudadana ligado al concepto de innovación social en Colombia a través del análisis del estudio de caso en el contexto Latinoamericano y en el caso particular de Colombia y esto se pretende alcanzar a través de la identificación de ejemplos concretos en los que se vea reflejada la innovación social como una nueva vía de participación ciudadana.

Esta tesis está dividida en tres capítulos; en el primer capítulo se discuten los diferentes conceptos que soportan la hipótesis tales como: participación ciudadana, interfaces socio-estatales e innovación social. El concepto de participación ciudadana será analizado desde las fronteras de lo público y lo privado, desde el modelo Neoliberal y desde la democracia participativa. El concepto de interfaces será definido y se darán a conocer los tipos de interfase estatal que existen y finalmente el concepto de innovación social será analizado desde el debate académico y desde el debate público social.

En el capítulo dos se dará a conocer el contexto actual de la innovación social en Latinoamérica, luego se analizará la innovación social en el caso específico de Colombia se darán a conocer los diferentes tipos de innovación social y las barreras que se encuentran en el país para el desarrollo de misma. Luego se hablará del contexto de la participación ciudadana en Latinoamérica y en Colombia, su historia, los avances y la correlación entre la innovación social y la búsqueda de la mejora de la democracia.

En el capítulo tres se dará a conocer el caso del Parque Científico de Innovación Social (PCIS) en Colombia, se dará a conocer su historia y su visión sobre la innovación social, luego se analizará la innovación social y la participación ciudadana al interior de PCIS, se hará una categorización de los proyectos desarrollados al interior de PCIS de acuerdo a la relación Estado-Sociedad civil y luego se analizarán las características de la interfaz Socio-Estatal aplicadas a PCIS esto con el objetivo de identificar si PCIS puede ser caracterizado como interfase-estatal y el efecto que podría tener en términos de participación ciudadana.

Las técnicas de investigación empleadas fueron: primero la documentación argumentativa a través de distinta literatura académica sobre participación ciudadana en Latinoamérica y sobre la innovación social alrededor del mundo y su llegada e influencia en Latinoamérica, segundo el trabajo de campo realizado en la ciudad de Bogotá entre los meses de noviembre de 2017 y enero de 2018 donde se llevaron a cabo 17 entrevistas semiestructuradas en su mayoría dentro del Parque Científico de Innovación Social de la Universidad Minuto de Dios y también se llevó a cabo la observación participante que se realizó al interior del Parque científico de innovación social donde se realizó una lista de las características que debe tener una institución y una lista de las características de una interface socio-estatal, con esta lista se iba validando si PCIS podría ser considerada una organización institucionalizada y si podía ser considerada una interface socio-estatal, tercero el análisis de la información recopilada como herramientas para apoyar las interpretaciones teórico-conceptuales y cuarto la triangulación de la información: en esta etapa se compararán los diferentes argumentos y teorías que presentan diferentes autores sobre el tema investigado. Esta investigación analizará la problemática de la búsqueda incansable de nuevos caminos que permitan la mejora de la democracia. Finalmente se llegará a unas conclusiones.

CAPÍTULO 1

Participación ciudadana, interfaces socio-estatales e innovación social: una exploración teórica

La hipótesis en cuestión permite analizar la innovación social como una nueva vía de participación ciudadana puesto que desde el punto de vista de la mejora de la calidad de la democracia está por definirse si el concepto de innovación social permite un avance en términos de participación ciudadana o si por el contrario genera procesos de participación temporales que no trascienden ni perduran en el tiempo. Permitiendo así, que el gobierno siga delegando sus responsabilidades a terceros respaldado por el modelo neoliberal que llega a permear los nuevos modelos de hacer política y de generar cambios desde la sociedad civil.

1.1. Aproximación conceptual de la participación ciudadana

1.1.1. Participación ciudadana: entre la esfera pública y la esfera privada

La noción de participación ciudadana es relativamente reciente y por ellos algunos autores precisan que el termino participación ciudadana aún requiere de una definición precisa, porque, aunque se defina de manera concreta como una “intervención de los particulares en actividades públicas” (Sanhueza, 2004: 2) no es lo suficientemente específico porque abarcaría todas las formas de intervención de particulares en actividades públicas. Y esto podría conllevar a grandes confusiones a la hora de utilizar el término puesto que la “participación ciudadana” hace referencia a la relación entre el Estado y la sociedad civil y por lo tanto no cabrían otras formas de participación como lo son el asociacionismo privado o las asociaciones de carácter comunitario, y otras formas de participación que se desarrollan dentro de la esfera privada y donde no se intenta hacer parte de lo público (Correa y Noé, 1998).

Participación ciudadana, puede significar diferentes cosas para diferentes personas, pero esencialmente es aquella participación donde las personas tienen el poder de afectar la toma de decisiones, ejecución y seguimiento de las decisiones públicas (Oakley, 1991). Actualmente, el término de participación es utilizado para explicar la relación de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se

solucionan temas de interés público, es decir, en la consulta, discusiones, planteo de propuestas, y todo tipo de actividades que en las cuales se interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad. La participación está en el centro de la sociedad. Participar significa que la gente sea capaz de estar activamente presente en los procesos de toma de decisiones que conciernen al colectivo y que definen el rumbo del Estado (Guillén *et al*, 2009).

De ahí que la participación ciudadana se discuta desde diferentes perspectivas por ejemplo desde los conceptos de ciudadanía se podría definir la participación ciudadana como un proceso mediante el cual se integra al ciudadano participando de manera individual o colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, el control y la ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados (Etcheverry, 2016). Desde la esfera pública la participación ciudadana representa la relación entre el Estado y la Sociedad civil, es decir tomar parte activa en todos los aspectos que comprenden todo aquello que es de interés público. Lo que implica ejercer como ciudadano activo, haciendo efectivos los derechos, ejerciendo responsabilidades, virtudes, actitudes y comportamientos cívicos como lo es el compromiso mutuo, la autonomía y la preocupación por lo público (Sepúlveda, 2010).

Desde las comunidades de base se hablaría de los derechos de los ciudadanos y de la participación en lo público, desde lo local. Desde la gestión de lo público puede ser vista como un complemento que permite una distribución de los recursos de una manera más justa respondiendo así a las necesidades reales de los ciudadanos (Correa y Noé, 1998). Desde lo privado se podría decir que La participación ciudadana corresponde a intereses privados de la sociedad civil que a la vez tienen un carácter colectivo porque involucran a más de un ciudadano y que reconoce intereses de carácter público y político, ante los que reclama. La participación ciudadana también se podría ver como un instrumento que genera un nuevo modelo de gobernanza, más allá de ser un mecanismo que hace parte de transformaciones institucionales (Guillén *et al*, 2009).

La participación ciudadana también puede ser entendida como un medio de fortalecimiento de la Sociedad Civil, porque les da vigencia y viabilidad a las decisiones públicas. Es por ello por lo que se considera que la participación ciudadana puede representar la devolución de la soberanía, puesto que la participación implica un reajuste entre las fronteras de lo público y de lo privado, al permitir el empoderamiento de aquellos que generalmente son excluidos del ejercicio del poder. La participación ciudadana puede actuar por un lado como medio de socialización política y por otro como forma de ampliar el campo de lo público hacia la esfera de la sociedad civil (Cunill, 1991).

Como lo menciona Espinosa (2009) la participación ciudadana constituye un tipo de relación socio-estatal, la cual, puede ser concebida como un espacio de interacción y comunicación entre el sistema estatal y el social. Dicha relación socio-estatal, es una relación característica de las sociedades contemporáneas definida por las nociones de las normas derivadas de los significados de la democracia y de la propia ciudadanía. La participación ciudadana tiene mayores posibilidades de ser efectiva en los espacios de decisión local, porque es ahí donde los individuos acceden en diferentes condiciones a bienes y servicios, formando así la dimensión social y política del ciudadano. Puesto que entre más públicos sean los actos del Estado este será más legítimo es una relación directa donde una no puede existir sin la otra (Ziccardi, 1997).

Según Phillips (1996) el gobierno local permite que las personas se sienten más capaces y se hagan partícipes de manera más inmediata de los asuntos del gobierno. Una escala de gobierno menor facilita el desarrollo de herramientas de participación donde se abre la puerta al diálogo entre diferentes actores. Adicionalmente la cercanía de los temas a los ciudadanos permite que haya una mayor disposición para implicarse y participar (Parry et al., 1992). El gobierno local se ha considerado como el escenario privilegiado desde el cual se pueden desarrollar experiencias de participación ciudadana, dejando entrever que este nivel de gobierno es el nivel donde más se ha avanzado en lo referente a participación ciudadana (Font, 2002).

Una de las transformaciones más importantes que la sociedad latinoamericana está experimentando al final del siglo XX, es la emergencia de *lo local* como un espacio donde se desarrollan nuevas formas de organización social. Estas formas de organización permiten que los ciudadanos participen e irruman en el espacio público para lograr satisfacer esas necesidades que no han sido satisfechas por el Estado (Guillén *et al*, 2009). Cabrero (2003), menciona que esta relación entre el espacio público y la participación ciudadana es una ampliación de lo que tradicionalmente, se conoce como

esfera de acción pública. Puesto que por lo general los asuntos públicos eran por definición considerados como asuntos únicos y exclusivos del gobierno y sus organizaciones, sin embargo, el creciente interés de los grupos civiles organizados ha demostrado que lo público es un espacio más grande que lo puramente gubernamental.

Según Guillém, *et al* (2009) pareciera que el espacio local se encuentra en constante evolución, ejercido una presión constante hacia la descentralización para así romper el esquema del Estado Benefactor. De allí que lo local podría ser un espacio donde se da respuesta a aquellos ciudadanos que quieren participar activamente como entes transformadores, lo cual demandaría otros enfoques, donde la toma de decisiones pueda ser inmediata y no controlada desde otros niveles de acción.

1.1.2. La participación ciudadana en el modelo Neoliberal

La participación ciudadana en el modelo neoliberal aparece como un tema emergente y relevante representando aquellos intereses colectivos y difusos que quieren tener voz frente a las demandas insatisfechas de los ciudadanos por parte del Estado. Esta gran insatisfacción por parte de los ciudadanos se genera debido a que el papel de las instituciones públicas es reducido acorde con los lineamientos establecidos por la doctrina Neoliberal donde predominan procesos neoconservadores que aumentan la brecha entre lo social y lo político y alejan la concepción de la democracia como método o procedimiento para la gobernabilidad (Escobar, 2004). El modelo neoliberal plantea una reformulación de los roles del Estado, el mercado y la sociedad, con el ánimo de promover el libre desarrollo del mercado, en este orden de ideas el gasto social es percibido como negativo, por ello está disminuyendo drásticamente, lo que lleva a poner en manos de la esfera social las responsabilidades que desde el modelo de bienestar le correspondían al Estado (Ortiz, 2014).

Se podría pensar que la participación ciudadana es la voz que se opone a esta concepción neoliberal donde se reclama una ampliación de la democracia como norte de la rearticulación de las relaciones entre el Estado- Sociedad Civil, concibiendo el ejercicio de ciudadanía como un derecho público y no privado. Se necesitaría una reinención del concepto de ciudadanía, donde no sólo las elites burocráticas internas decidan, es por ello que se reclama una visión renovada de la propia democracia a través de la participación ciudadana (Escobar, 2004). Desde este punto de vista, los ciudadanos empezaron a desarrollar capacidades que les permitían asumir los huecos que había dejado el Estado, de esta manera el ciudadano debía estar en la capacidad de resolver sus propios problemas y crear sus propias opciones de desarrollo. Es por ello

que el término “autogestión” adquirió popularidad en el discurso neoliberal. Otra característica interesante es que se emplearon términos derivados de discursos progresistas en pro del proyecto Neoliberal. Algunos de estos conceptos fueron “participación ciudadana”, “solidaridad social”, “gobernanza”, “rendición de cuentas”, y “autogestión”, entre otros (Ortiz, 2014).

El modelo neoliberal no sólo implicó cambios en el aparato del Estado, sino que generó cambios cualitativos en la concepción de lo público y de lo privado, desplazando el eje Público-Estado a formas privadas de concepción y ejercicio de lo público, donde lo que se redefine es la relación del Estado con la Sociedad Civil, que implicará por un lado cambios en la forma en la que el Estado incorpora a los ciudadanos en el proceso de formulación y gestión de las políticas públicas (Escobar, 2004).

El neoliberalismo ha permeado con fuerza en la vida pública y las políticas públicas, generando transformaciones y reestructuraciones institucionales dominadas por las fuerzas del mercado. Una de ellas es la democracia elitista instalada en el poder gubernamental que no cumple con los preceptos de transparencia y democracia básica (Janoschka, 2012). Los posibles fundamentos de la participación ciudadana pueden encontrarse en la crisis de representatividad y sobre todo en la crisis de la eficiencia del Estado. Porque un elemento esencial en la participación es, la falta de satisfacción de los intereses de la ciudadanía (Guillén *et al*, 2009).

Por ello se empezó a pensar en la participación como una alternativa para atribuirle al ciudadano la posibilidad de participar en las decisiones del Estado, respondiendo de esta manera a las expresiones de incomodidad que existen en contra del modelo actual de gobernanza. Según Janoschka (2012) se hace necesario promover procesos de gobernanza desde abajo garantizando una verdadera implicación del ciudadano en las cuestiones del Estado. Puesto que mediante estos procesos de gobernanza y a través de la participación ciudadana se pueden promover procesos de transparencia y democracia dos aspectos que no suelen cumplirse en la democracia elitista, respondiendo así a las crecientes expresiones de incomodidad e incluso, de desprecio hacia el modelo Neoliberal. Esta participación ciudadana requiere autonomía, ya que, si se encuentra controlada por el Estado, se convierte en una de las instancias gubernamentales. Para ello dice Janoschka (2012) es necesario que los mismos ciudadanos se politicen y no se conformen solo con protestar o marchar pues estos actos u expresiones deben ir más allá y no quedarse solo en actos de protesta.

El discurso neoliberal utilizado por el banco mundial sobre la participación consiste en “movilizar el potencial de los pobres” para reducir su pobreza y vulnerabilidad. Esto implica reconocer y promover los activos que los pobres tienen en su hogar, en sus mujeres y en sus relaciones comunitarias. El progreso efectivo se logra potenciando al pobre, al débil y al vulnerable para que estos puedan generar un ingreso y ser los productores de su propio bienestar y no simples recipientes de la caridad o beneficiarios de la ayuda pública. El banco mundial limita el concepto de participación a la movilización del activo social de los pobres entendidos estos como: la actividad laboral asalariada o el autoempleo, las habilidades o estudios, la casa o el taller y las redes comunitarias con capacidad de producir soluciones colectivas.

La acción que propone el Banco Mundial no envuelve al Estado, dado que deber ser una acción privada, estrictamente técnica (no política) y limitada al tratamiento de las causas del problema. Por ello el banco promovió la creación de una red mundial de fondos sociales financiados por él mismo. Lo que indica que el Banco promueve la reorganización del vínculo entre Estado y sociedad desde la acción privada del mercado, lo cual tiene un gran impacto en el caso de los fondos sociales, que excluyen de modo directo al Estado de la ejecución de los programas. Para el Banco mundial la participación no es ni puede convertirse en una práctica política (y menos en un poder político), sino permanecer todo el tiempo como una práctica de empresariedad. Por tanto, se trata de una forma económica de incorporar a los pobres al mercado y no al Estado (Salazar, 1998).

Los discursos de las agencias globales y domésticas que promueven el desarrollo parecen poner un mayor énfasis en la dimensión de las obligaciones de los ciudadanos y no en la de los derechos de la ciudadanía (Assies, Calderón y Salman, 2002). Generando diferentes reformas que debilitan los derechos ciudadanos, por ejemplo, en México las reformas laborales, política, de telecomunicaciones, e incluso la energética, se mantienen en un discurso que alienta a la participación ciudadana, entendida como la cooperación para llenar los huecos que ha dejado el Estado. De ahí que abunden campañas que invitan a la solidaridad con diferentes causas sociales (redondeos, teletones, programas de donación para becas, etcétera). La reconfiguración de la ciudadanía parece exigir cada vez más obligaciones mientras que se debilitan los derechos (Ortiz, 2014).

1.1.3. Participación ciudadana desde la democracia participativa y el debate post-neoliberal: una crítica al modelo neoliberal

El debate actual enfatiza que se necesita una ciudadanía activa que no se restrinja a la franja de los derechos y deberes, sino que, se nutra a través de sus expresiones en la vida diaria, las movilizaciones y las diferentes formas de participación. La participación en la actualidad es el vehículo que permite establecer nuevos espacios de ciudadanía, éstos son los verdaderos espacios de esperanza que puedan ayudar a evitar los intentos de monopolizar la opinión pública y recortar las libertades cívicas en la dictadura neoliberal actual. Este debate actual deja entrever la creciente complejidad del mundo globalizado, la cual contiene una mezcla de transformaciones formales e informales entre las relaciones entre el Estado y los ciudadanos (Janoschka, 2012).

La nueva estrategia de desarrollo para los países en desarrollo dentro de la economía neoliberal, pretende incorporar a un nuevo actor: los llamados sectores marginales de la sociedad y su participación activa, entendiendo que los esfuerzos por la ampliación de la participación económica y social de los sectores excluidos se orienta hacia recursos que, en buena medida, solo pueden existir y reproducirse si estos sectores siguen ocupando una posición inferior en la sociedad (Rodríguez, 1994) lo que indica que las estrategias de desarrollo dentro del modelo Neoliberal no apuntan a llegar a consensos entre los intereses contrapuestos de los diversos actores sino a mantener al sector marginado donde siempre ha estado piloteando y ejecutando proyectos de arriba hacia abajo y no haciendo partícipes a estos sectores en la formulación y evaluación de los mismos.

Rodríguez (1993) menciona que el Estado está fraccionado entre el proteccionismo de los grandes negocios monetaristas y las descentralizaciones participativas, donde se propone que pobres solucionen por su cuenta, y sin casi dinero, los servicios que recorta el Estado. Estos Estados que no regulan más en lo social, y que se llaman a sí mismos liberales, aun cuando siguen utilizando lo represivo y lo militar como características tradicionales de violencia organizada. Muy democráticos en las alcaldías y gobernaciones, pero con servicios de muy bajo presupuesto, y muy tecnocráticos para construir entidades supraestatales donde se deciden los grandes negocios proteccionistas como acuerdos comerciales. Ante esto no cabe hablar de un solo camino que pueda resolver tan compleja situación la "democracia participativa" como alternativa a construir esta bien, pero no deja de ser un concepto muy amplio.

La representación y participación forman un matrimonio indisoluble en el hogar de la democracia, ambos términos se necesitan ya que la verdadera representación no puede existir, en la democracia, sin la forma más elemental de la participación ciudadana: los votos del pueblo. Esto no significa, que la participación ciudadana se acabe en las elecciones. Ni significa tampoco que los votos sean la única forma de darle vida a la participación democrática. Para que esa forma de gobierno opere en las prácticas cotidianas, deberían existir otras formas de participación ciudadana más allá de los votos. Pero tampoco puede haber democracia sin un cuadro básico de representantes políticos (Merino, 1995).

Aquella conexión entre representación y participación política, que en un principio aparecía construida a través de los votos, se expande a una gran variedad de relaciones distintas, formada por intercambios mutuos entre las autoridades y los ciudadanos organizados. Intercambios de todo tipo, animados por una variedad de razones, que finalmente le dan vida a la democracia. Es decir, se da la participación para corregir los defectos de la representación política, pero también para influir en las decisiones de aquellos que representan al pueblo y para asegurar que esas decisiones realmente obedezcan a las demandas, las carencias y las expectativas de los distintos grupos que integran una nación (Ibid.).

La representación en si es un término insuficiente para darle vida a la democracia y la participación no es suficiente para entender la dinámica de la democracia. Pero parece existir una relación directa entre la participación, y la democracia, como si una dependiera de la otra. La democracia requiere siempre de la participación ciudadana con el voto y más allá del voto (Merino, 1995). La riqueza de la democracia va mucho más allá de las elecciones, no se limita al voto ni se agota en los partidos políticos, ni tampoco en las asociaciones o movimientos sociales, sino que es más rica y se complementa con múltiples formas de acción tanto individuales como colectivas, dando origen así a diferentes formas de “tomar parte en” la vida social y política (Alberich y Espadas, 2014).

El concepto de democracia participativa hace referencia a la lógica colectiva, a través de la creación de asociaciones, comunidades vecinales, procesos individuales o grupales de decisión directa. Lo real y cierto es que la democracia participativa es una ampliación del sistema democrático formal y, en las sociedades complejas actuales, no se puede dar democracia participativa si no hay democracia formal representativa. Un Estado no puede plantear la democracia directa participativa como alternativa a la democracia representativa. Porque una complementa a la otra y una necesita de la otra (Ibid.).

En lo que hace referencia al campo estatal se han creado nuevas institucionalidades para albergar prácticas participativas que rebasan los límites de la participación cívico-electoral ya que una representación legítima e inclusiva impone responsabilidades tanto para los representantes como para los ciudadanos. La cualidad y la legitimidad de la representación va a depender del grado de articulación y de organización de la sociedad civil, es decir, de la participación. La modificación de la relación entre representantes y representados puede suponer o plantear rupturas y conflictos respecto a aquellas organizaciones que han ostentado el monopolio de la interacción o la representación frente a las administraciones públicas. Monopolios que resulta necesario debatir y revisar si realmente existe la voluntad de democratizar dichos escenarios de interacción, en constante y mutua transformación (Monedero, *et al*, 2013).

La participación ciudadana ha abierto un espacio a través de las rígidas puertas del autoritarismo, añadiendo a las demandas de democracia y permitiendo el desarrollo de los derechos de la ciudadanía, desde la lógica de las obligaciones del Estado (Canto, 2008). Puesto que si se habla desde el enfoque de los derechos se cree que el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos son titulares de derechos que obligan al Estado. De esta manera se intenta cambiar la lógica establecida en cuanto a los procesos de elaboración de políticas públicas, y así el punto de partida no sería la existencia de personas con necesidades, sino sujetos que tiene derecho a demandar determinadas prestaciones y conductas (Abramovich, 2004). Es por ello que esferas del Estado como la del control se han convertido en áreas fundamentales para las experiencias de participación ciudadana, incorporando nuevas exigencias de democratización más allá de las tradicionales formas de control entre instituciones y administraciones públicas lo que se conoce como rendición de cuentas horizontal y aquellas formas reservadas a la ciudadanía como los son elecciones o acciones de protesta ciudadana (Monedero *et al*, 2013).

La participación ha mostrado una evolución histórica en las teorías de cooperación en las teorías socialistas y comunistas y en la práctica de la democracia, que a su vez ha sido renovada por la participación. Aparece en escena lo que algunos han llamado el "tercer sector" un sector que compensa las disfunciones del Mercado y del Estado. La acción participativa de la sociedad civil atiende lo que no son capaces o no les interesa cubrir a los otros sistemas. La inclusión de la participación ciudadana en la formulación y evaluación de proyectos tiene por objetivo llegar a consensos entre los intereses, a menudo contrapuestos, de los diversos agentes intervinientes, con base en una doble exigencia: de democracia y de eficiencia (Rodríguez, 1994).

La noción de integralidad a nivel Estado responde al reto de superar las democracias restringidas a las que condujo el pacto con las élites, a la vez que incorporar y reivindicar la democracia y la redistribución de la riqueza. Solo así tal vez se podrá avanzar hacia la democracia realmente legítima y transparente.

1.2. Interfaces Socio-Estatales un acercamiento teórico al concepto

El concepto de Interfaz socio-Estatal ha sido explorado especialmente por dos autores Latinoamericanos Ernesto Inzunza y Felipe Hevia los dos son investigadores del Centro de investigaciones y estudios superiores en Antropología social de México (CIESAS). Tanto Inzunza como Hevia tienen diferentes publicaciones sobre la interfaz socio-estatal y también mantienen una posición muy crítica frente al Neoliberalismo, podría decirse que por ahora es un término que ha sido explorado solo en la región Latinoamericana.

El concepto de interfaz remite a aquellos espacios de intercambio y conflicto en los que ciertos actores se interrelacionan no de manera casual sino de manera intencional. El concepto de 'interfaz' es importante al denotar el espacio en el que la diversidad de actores se encuentra en procesos de acomodación y conflicto para generar nuevas formas de organización y comprensión bajo una dinámica de red (Valdivia, 2014). La interfaz contiene ciertas características específicas: es una entidad organizada de relaciones entretejidas, es un lugar para la negociación, es un sitio de confrontación de paradigmas culturales, allí los procesos de conocimiento son centrales, se constituye también por el poder, en ella existen discursos múltiples y puede ser el espacio para la intervención en los mundos de vida de los actores sociales (Hevia, 2009).

Las interfaces suelen aparecer cuando en un punto específico se cruzan actores que pertenecen a diferentes arenas y que interactúan entre sí en la búsqueda de soluciones a diferentes situaciones a través del debate, de la cooperación y la exposición de los diferentes puntos de vista. Un tipo especial de interfaz es el espacio donde actores societales y estatales se encuentran por consiguiente son definidas como interfaces socio-estatales. Estas interfaces socio-estatales están determinadas estructuralmente tanto por la política pública como por los proyectos políticos de los actores concernidos (Ibid.).

El concepto de interfaces socio-estatales ha sido definido como: “Espacios de gestión pública compuestos de manera mixta por representantes del poder público y de la sociedad civil. Son un lugar institucionalizado de encuentro entre ambas esferas, encuentro que puede verificarse de diferentes maneras” (Oliveros, 2016: 4). Es decir, espacios de toma de decisiones que permitan encontrar formas a través de las cuales se complementen los procesos de control político (López, 2013). La interfaz socio-estatal también se puede entender como un espacio donde transita el Estado y la sociedad civil, en busca, de un proceso de democratización. Entendido desde la lógica de las articulaciones, los vínculos, las alianzas donde confluyen actores de la sociedad civil y del Estado (Valdivia, 2014).

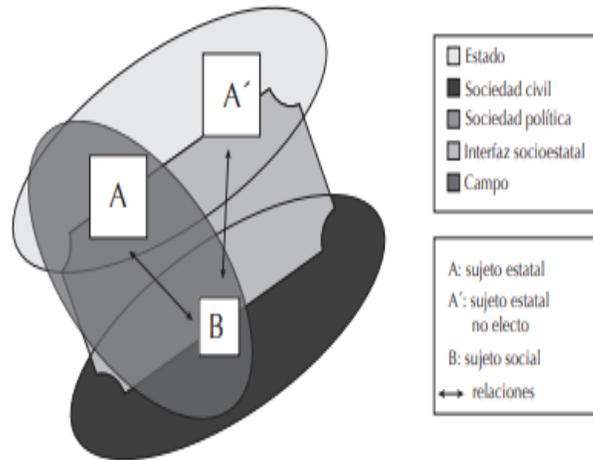
Según Insunza (2006) las interfaces socio-estatales permiten analizar sociedades complejas desde tres instancias importantes: el Estado, el mercado y la sociedad civil. De modo que las interfaces socio-estatales permiten crear espacios políticos de concertación entre las comunidades, permitiendo así una redefinición de lo público y un empoderamiento social y ciudadano. Las interfaces están determinadas tanto por las políticas públicas como por proyectos sociopolíticos de los diferentes actores. La interfaz establece la organización de intencionalidades y las relaciones entrelazadas, así como la creación de espacios para el conflicto, la incompatibilidad y la negociación. Por otro lado, la interfaz demanda la construcción de una realidad donde la apropiación de conocimientos y la forma en que se ejecutan los procesos son centrales para ahondar en lo que realmente significa gobernar (Oliveros, 2016).

Según Hevia (2009), la interfaz socio-estatal debe contar con seis presunciones básicas:

1. Es un espacio social constituido por los intercambios de sujetos intencionales.
2. Es uno de los posibles espacios de intercambio, y se compone de sujetos societales y sujetos estatales.
3. Los sujetos de la interfaz pueden ser individuales o colectivos.
4. Estos sujetos, portan proyectos sociopolíticos.
5. Los sujetos establecen relaciones en las que intercambian información, bienes, prestigio, recursos, etcétera.
6. Debido a que las relaciones entre sujetos implican prácticamente siempre relaciones asimétricas, la escala es una variable fundamental para analizar los casos concretos de interfaces (Hevia, 2009: 57).

A continuación, se ilustra la interfaz socio-Estatal donde confluyen e interactúan diversos actores con la intención de trabajar por un mismo objetivo. A pesar de que los actores hacen parte de diferentes escenarios lo ideal es que se dé un espacio de confluencia donde todos comparten como lo indica la imagen rectangular en el centro de la ilustración la cual representa la interfaz socio-Estatal.

GRÁFICA 1
Actores y relaciones en el campo y la interfaz



La interfaz socio-estatal es una noción que creamos para tratar de comprender los espacios de intercambio y conflicto donde ciertos actores se interrelacionan no casual sino intencionalmente (Insunza, 2006). Las interfaces socio-estatales son consideradas como una herramienta que permite que las comunidades puedan ser gestoras de su propio desarrollo, formando la consolidación de la democracia participativa y disminuyendo el radio de acción de la democracia representativa (Orfale, 2014). El aumento en la participación de la ciudadanía no solo es demanda por las relaciones modernas entre el Estado y sus ciudadanos “sino también como una forma de controlar las actuaciones estatales”, puesto que en muchas ocasiones la burocracia se apodera del aparato público (Morales-Trapp, 2016: 102).

Las interfaces socio-estatales, promueven la integración de diversas organizaciones civiles y de base, tanto vertical como horizontalmente. Impacta en la generación de una red sectorial vertical, donde puede controlarse la política pública pasando por Estados y municipios; y una red territorial horizontal, donde se activan diversas temáticas sectoriales en un mismo territorio (Hevia, 2011). La perspectiva de interfaz supone la existencia de relaciones socio-estatales que deben ser analizadas en su contenido tanto de confrontación de intereses sociales, en cuanto a contrastación de interpretaciones e informaciones que se efectúan durante la implementación de las políticas públicas. (Insunza, 2006).

El concepto de participación visto como la intervención organizada de ciudadanos individuales o de organizaciones sociales y civiles en los asuntos públicos, que se lleva a cabo en espacios y condiciones definidas puede llevar a la creación de interfaces socio-estatales de participación ciudadana para el monitoreo y evaluación de las políticas públicas (Leroux y Guzmán, 2016). Estas interfaces socio-estatales pueden o no estar definidas por la ley y permitir el desarrollo de una capacidad relativa de decisión en materia de políticas públicas, control de la gestión gubernamental y/o evaluación de las políticas públicas a través de diversas formas de contraloría ciudadana (Olvera, 2008).

1.2.1. Clasificación de las interfaces socio-estatales: tipos cognoscitivos y tipos políticos

La interfaz socio-Estatal es diversa y dinámica por consiguiente existen diferentes tipos de interfases de acuerdo a su naturaleza y a la forma en que se da la relación entre la sociedad civil y el Estado. Según Insunza (2006: 272) mediante la lógica de interfaz socio-estatal es posible reducir las interacciones a dos formas básicas de intercambio. La cognoscitiva (relaciones de hacer-saber) que a su vez se subdivide en tres categorías y la política (relaciones de hacer-hacer) que también se subdivide en tres categorías.

Tipos cognoscitivos:

1. Interfaz de contribución (participación social informativa) $SC \rightarrow E$, en el cual la sociedad civil informa al Estado. Ejemplos de este tipo son los buzones de quejas y formas tenues de consulta sectorial y temática; asimismo, este tipo incluye los mecanismos de atención ciudadana.
2. Interfaz de transparencia (información gubernamental) $SC \leftarrow E$, en la que el Estado informa a la sociedad civil. Ejemplos de este tipo son las páginas de internet gubernamentales, los informes regulares de gestión gubernamental y las campañas mediáticas del Estado.
3. Interfaz comunicativa (colaboración informativa) $SC \leftrightarrow E$, en la que la sociedad civil y el Estado se informan mutuamente, se comunican. Ejemplos de este tipo son los mecanismos de transparencia de la información pública gubernamental y los consejos consultivos con carácter no vinculante.

Tipos políticos:

4. Interfaz mandataria (democracia directa, control social) $SC \Rightarrow E$, en la que la sociedad civil controla, domina o dirige al Estado. Ejemplos de este tipo son los mecanismos de la llamada democracia directa como el referéndum, plebiscito e iniciativa popular.

5. Interfaz de transferencia (políticas públicas subrogadas, transferencia de políticas) $SC \Leftarrow E$, en la que el Estado controla, domina o dirige a la sociedad civil. Ejemplos de este tipo de relación son los proyectos de desarrollo social gestionados por organizaciones de la sociedad civil; también son ejemplos de este tipo los proyectos culturales, las obras con participación social, y las investigaciones hechas por instituciones académicas, con recursos públicos bajo contrato.

6. Interfaz cogestiva (cogestión) $SC \Leftrightarrow E$, en la que la sociedad civil y el Estado mantienen una relación de cogestión. Ejemplos de este tipo son los Consejos Electorales y otros consejos cuyas decisiones son de carácter vinculatorio (Isunza, 2006).

Desde la lógica de las Interfaces cognoscitivas se podría inferir que estas son más fáciles de identificar por la ciudadanía y que son de fácil acceso pues están más relacionadas con el conocimiento de las acciones del Estado o de las opiniones de la ciudadanía, a través, de la interfaz que en la actualidad se soportaría en una plataforma virtual, donde el gobierno emite un comunicado o donde los ciudadanos pueden dar su opinión a través de un portal de internet. Lo que facilita su uso y su reconocimiento como canal conductor de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.

Por otro lado, desde la lectura de las Interfaces políticas, es más difícil divisarlas y accederlas pues muchas veces se dan en espacios físicos y no virtuales donde la ciudadanía toma acción a través de mecanismos de participación reconocidos por la institucionalidad o se produce bajo formatos que no están a la vista, como, por ejemplo, alianzas entre organizaciones de la sociedad civil o universidades. Este tipo de interfase abre un espacio de confluencia de actores y de trabajo en conjunto entre el Estado y la sociedad civil, pero no es tan evidente para los ciudadanos que quisieran hacer parte de él. Una de las mejores opciones dentro de las interfaces políticas sería la cogestión de los recursos entre el Estado y la sociedad civil este tipo de interfaz sería la ideal y tal vez la que menos se da, pues se necesita de grandes esfuerzos por parte de las dos esferas para lograr ese carácter vinculatorio entre el Estado y la sociedad civil.

1.3. Discusiones sobre Innovación social

1.3.1. Innovación social en el debate académico

A continuación, se mencionarán algunos de los discursos de innovación social desde el debate académico: para empezar Stuart Conger (1974) investigador estadounidense y autor del libro *Invencciones Sociales* menciona que: un invento social es una nueva ley, organización o procedimiento que cambia los modos en que las personas se relacionan entre sí, tanto individual como colectivamente. Cuando una invención 'social' expande su acción transformadora en la sociedad estamos en presencia de una innovación social.

Algunos ejemplos de leyes que son inventos sociales incluyen la Ley de pobres de 1388 de Inglaterra para hacer frente a la escasez de mano de obra en aquella época y en ella, se restringía la circulación de los trabajadores y nombraba al Estado como responsable del apoyo a los pobres esta ley les dio a los pobres, el derecho de socorro, el contrato de los hijos: Acta 1601, que establecía los términos en virtud de los cuales los niños estaban vinculados a otra persona o familia. La Ley Suiza del Seguro de Desempleo de 1789, la Ley del voto secreto de 1872 en Inglaterra, o las leyes contra la crueldad hacia los niños que se promulgaron en los Estados Unidos después de 1875, en la cual la Sociedad de Nueva York demuestra que era posible enjuiciar a los padres por abusar a los niños (Conger, 1974). Estas leyes supieron en su momento encontrar una solución a problemáticas sociales que estaban afectando el desarrollo de la sociedad entera, lo que indica que la innovación social es un concepto que ha estado presente desde siempre tal vez bajo otros discursos.

Agnès Hubert (2010) autora del informe *Empowering people, driving change: Social innovation in the European Union* menciona que las innovaciones sociales deben ser sociales tanto en sus medios como sus fines y se definen como nuevas ideas (productos, servicios y modelos) que simultáneamente dan respuesta a las necesidades sociales y crean nuevas relaciones sociales o colaboraciones generando bienestar en la sociedad y al mismo tiempo produciendo mejora en su capacidad para actuar.

Según Moulaert y Nussbaumer (2005) mencionan que la innovación social en el ámbito local descansa en dos pilares: la innovación institucional en las relaciones sociales, en la gobernanza, incluida una dinámica de empoderamiento y la innovación en la economía social como la satisfacción de las necesidades que se producen en las comunidades locales.

Geoff Mulgan et al (2007) en el informe *Social innovation: what it is, why it matters and how it can be accelerated* define de una manera muy simple la innovación social 'new ideas that work' (nuevas ideas que funcionan). La innovación social comprende actividades y servicios innovadores que surgen con el objetivo de satisfacer alguna necesidad social y que son desarrollados y difundidos predominantemente por organizaciones cuyos propósitos primarios son sociales. La innovación social no sólo la hace el sector sin ánimo de lucro, también puede ser promovida por políticos y gobiernos (nuevos modelos de salud pública), mercados (software libre, alimentos ecológicos), movimientos (comercio justo, bancos de tiempo), así como por empresas sociales, individuos y una 'mezcla' entre entidades con y sin fines de lucro. Esto ha dado origen a un espacio híbrido de colaboración entre lo público y lo privado.

Los alemanes Jürgen Howaldt, y M. Schwartz (2010) escribieron un reporte denominado *Social innovation: Concepts, Research Fields and International Trends*. Allí definían que la innovación social se deriva de la necesidad de reconfigurar las prácticas sociales como consecuencia de los cambios que estamos experimentando al pasar de una sociedad industrial a otra basada en el conocimiento y los servicios. Al margen de innovaciones típicamente tecnológicas, las tecnologías pueden ser instrumentos para la cohesión y la inclusión social, es decir, ser mediadoras en procesos de innovación social. Joseph Hochgerner, director del Zentrum für Soziale Innovation (ZSI) define a las innovaciones sociales como nuevos conceptos y medidas para resolver problemas sociales que son aceptadas y utilizadas por los grupos sociales afectados.

Los autores españoles Ander Gurrutxaga y Javier Echeverría (2012) intentan explicar el concepto de innovación social en su ensayo *La luz de la luciérnaga*. Donde abordan el concepto desde una perspectiva diversa, atendiendo a aspectos filosóficos, sociológicos, históricos, económicos y evolutivos de la innovación. Entendiendo que el concepto de innovación social va más allá del campo de las ciencias sociales y penetra en otras disciplinas.

Rodríguez y Alvarado (2008) exponen su punto de vista desde la realidad latinoamericana en el libro *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe* publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Este libro muestra una multitud de experiencias donde se da a conocer que las innovaciones en el campo social suelen surgir allí donde el mercado o el sector público no ha ofrecido ninguna alternativa para responder a las necesidades y demandas de la gente. En por ello que para estos autores la innovación social surge como parte de procesos de aprendizaje y prácticas generadoras de conocimiento que tienen lugar en grupo, donde se enlazan y articulan diversos modos de conocer el mundo o generan nuevas competencias en las personas.

De acuerdo a Murray, Mulgan y Caulier (2008), hay un aumento tanto en el mercado como en el Estado hacia lo humano, lo personal y lo individual. Algo de lo que está sucediendo en el mercado implica la adopción de las ideas del sector social. La colaboración, la cooperación, las redes basadas en la confianza, la participación, y todos estos son conceptos habituales en el campo social. Uno de los temas comunes de la innovación social es que a menudo reta relaciones de poder, creando sitios de competencia y conflicto porque impulsa a las redes, los grupos, la co-creación y esto evidentemente genera espacios de disputa y debate.

Mulgan (2006) puntualiza que la innovación supone el proceso por el que se buscan formas diversas, creativas y nuevas para satisfacer las necesidades aún no cubiertas, satisfechas de manera deficiente o emergente. Leadbeater (1977) y Chambon *et al* (1982) coinciden en lo mismo ellos indican que la innovación social puede responder más eficazmente a una serie de problemas sociales para los que el Estado de bienestar no está preparado para hacer frente, por lo que la sociedad tiene que responder de una forma autoorganizada. Es allí donde se generan prácticas más o menos directas que permiten individual o colectivamente hacerse cargo de una necesidad social no satisfecha. Cahill (2010) comparte lo anteriormente mencionado la innovación social es una iniciativa, producto, proceso o programa que cambia profundamente las rutinas básicas, recursos, los flujos de autoridad o las creencias de cualquier sistema social (por ejemplo, individuos, organizaciones, barrios, comunidades y sociedades enteras).

Hochgermer (2011) indica que las innovaciones sociales son nuevos conceptos y medidas para la solución de los problemas sociales que son aceptados y utilizados por los grupos sociales afectados. Goldenberg (2004) reafirma lo anteriormente mencionado el término “innovación social” se utiliza para referirse al desarrollo y aplicación de nuevas actividades mejoradas, iniciativas, servicios, procesos o productos diseñados para hacer frente a los retos sociales y económicos que enfrentan los individuos y las comunidades.

Rey y Tancredi (2010) autores del Informe de la CEPAL de la Innovación Social a la política pública, definen la Innovación Social como Nuevas formas de hacer las tareas, nuevas tareas, nuevas formas de gestión o de administración, con una relación costo eficiencia mejor que la de los modelos tradicionales, que tenga el potencial de ser replicado, tanto en el país en donde se origina como en otros países de la región, que haya demostrado ser sostenible económica y políticamente, que se pueda convertir en política pública, que tenga efectos sobre los determinantes de la pobreza, que tenga el potencial para reducir la discriminación y la exclusión y muy importante para la CEPAL,

que promueva y fortalezca la participación de la comunidad como un aporte a la ciudadanía y por lo tanto, al fortalecimiento de la democracia. El informe de la Cepal (2010) *De la Innovación Social a la política pública* menciona que:

“Una de las claves del éxito y de la posibilidad de sostenibilidad en el tiempo está en la participación activa de la comunidad beneficiada, asegurando que se convierta en un actor de su propio bienestar y no sólo en un receptor pasivo de beneficios. A veces esta participación es incipiente en las fases iniciales del proyecto, pero se crea o se fortalece durante la ejecución, lo que crea el indispensable sentimiento de pertenencia y corresponsabilidad” (Rey y Tancredi, 2010: 5).

La participación ciudadana se ha visto como una forma de acercar el gobierno a los ciudadanos y como un medio para democratizar las decisiones públicas (Velásquez, 2011). Es por ello que la innovación social se presenta como un espacio donde se promueve la participación y donde se invita a ser actor y no benefactor, es decir a tomar parte en las decisiones que los afectan como sociedad civil y a tomar parte también en la vida económica, política, administrativa y cultural del país (Rivera, 2016).

Acorde con Pastor Seller (2004) la innovación social por lo general tiende a desarrollarse en espacios locales o comunitarios puesto que los procesos comunitarios o locales son de gran importancia en la vida política ya que hay una cercanía y un conocimiento más profundo del entorno y de las problemáticas más próximas, lo que impulsa a la comunidad a participar mucho más comprometida. La comunidad es un espacio para ejecutar acciones políticas donde se encuentra un sentido de pertenencia y una movilización de los asuntos colectivos. Por ende, la cohesión comunitaria estimula un sentimiento de inclusión dotada de poderes donde las opiniones cuentan (Botero y Torres, 2008).

Según Castilla (2016) la Innovación Social, pretende orientar y coordinar acciones que propicien transformaciones a nivel social, pues es hija de los movimientos sociales, de la emergencia de diversas formas de participación y de los agenciamientos de diversos actores sociales en distintos lugares del mundo. Del despertar de la llamada “sociedad civil” que caracterizó la segunda mitad del siglo XX, han emergido diversos enfoques sustentados en la idea de que los sujetos tienen el poder suficiente para proveerse su propio desarrollo, lo cual exige trabajo colectivo y confluencia de actores y recursos; también, el desarrollo de capacidades de transformación y, sobre todo, una apuesta ética distinta a la que subyace en el modelo capitalista que ha dominado a las sociedades occidentales durante más de un siglo, y seducido a las orientales en los últimos quince años.

1.3.2 Innovación social como concepto en el debate público/social

El término Innovación Social ha tomado mucha fuerza en los últimos años como tópico de investigación y en el discurso público. Hay un creciente interés en la Innovación Social entre políticos, fundaciones, investigadores e instituciones académicas de todo el mundo. A continuación, se presentarán algunas de esas definiciones:

La Fundación para la Innovación Social la define como “un proceso donde una o más comunidades afectadas por un problema social y/o ambiental protagonizan la creación de una solución considerada más eficiente y efectiva que iniciativas presentadas con anterioridad. Además, cumple las características de ser sostenible, inclusiva, escalable e idealmente replicable” (La FIS, 2015).

Benoît Lévesque, fundador del Centre de Recherche sur les Innovations Sociales (CRISES) en Canadá, menciona que la innovación social es vista como los cambios sociales que se producen en tres áreas complementarias: el territorio, la calidad de vida de sus habitantes, junto a las condiciones de trabajo y empleo.

El Centro para la Innovación Social de Nueva Zelanda indica que la innovación social es “El diseño e implementación de nuevas formas de satisfacer necesidades sociales”. Y el Centro para la Innovación Social de Toronto dice que la innovación social:

“Se refiere a nuevas ideas que resuelven retos existentes en lo social, cultural, económico y ambiental para el beneficio de la gente y el planeta. Una verdadera innovación social modifica sistemas, altera permanentemente las percepciones, comportamientos y estructuras que previamente dieron lugar a esos retos” (Hernández y Sánchez, 2014: 51).

La expresión innovación social se ha atado a la solución de los problemas sociales más complejos. Estas soluciones pretenden conseguir cambios relevantes en estructuras sociales complejas, logrando que estos cambios generen mejoras positivas en la vida de grupos poblacionales que normalmente se encuentran en una situación de dificultad y que no pueden hacer uso de sus derechos (Hernández y Sánchez, 2014).

La Innovación Social tiene un carácter multidimensional y está siendo abordada desde diferentes enfoques y diferentes perspectivas, pero, todas con unas características comunes que son: la colaboración público-privada, la promoción de cambios en los procesos de gobernanza, las empresas que buscan un beneficio social y económico y prácticas de gestión ciudadana en ámbitos locales o movimientos sociales que inciden

en cambios institucionales. De ahí que la Innovación Social busca crear desde la democracia participativa y el compromiso cívico, respuestas que atiendan a las demandas ciudadanas y que a su vez permitan la activación de las capacidades de innovación en un territorio o comunidad. La Innovación Social promueve, la cooperación y la hibridación entre sectores. Asimismo, genera resultados (productos, procesos, servicios, modelos) que aportan valor, a la vez que activa capacidades y posibilita nuevas interacciones beneficiosas para un sistema de innovación (Domanski, Monge, Quitiaquez y Rocha, 2016).

La innovación social se refiere a nuevas prácticas sociales, con nuevas formas de hacer las cosas. No son innovaciones tangibles como nuevos artefactos o tecnologías, de allí la diferencia con la innovación de base tecnológica. La innovación social plantea nuevas formas de hacer algo, entre personas y entre organizaciones, con el objetivo de mejorar relaciones y problemas existentes para que funcionen de una manera que no se haya planteado antes. (Orduz, 2015). La innovación social es una solución novedosa a los desafíos que enfrentan las personas, siendo que se atiende a necesidades no resueltas espontáneamente por el mercado y con un impacto general positivo en la sociedad. Esas soluciones pretenden ser inclusivas incorporando a los beneficiarios en la búsqueda de la solución, de esta manera, hay una coordinación directa entre los que son afectados por dichos problemas y los proveedores de dichas soluciones (Olivari, y Navarro, 2016). La innovación social puede llegar a incidir en diversos debates donde las alianzas, competencias y tensiones entre mercado, Estado y sociedad civil van a ser motivo de análisis (Martínez, 2011).

Casi todos los autores coinciden en que el proceso innovador comienza con una necesidad no satisfecha junto con la intención de satisfacerla. En el caso de América Latina podríamos decir que la innovación social se desarrolla por aquellas necesidades que no han sido cubiertas por el Estado donde la misma ciudadanía es la que toma la iniciativa para así mejorar las condiciones de vida que los rodean y desde ahí surgen diferentes procesos que apuntan a resolver problemáticas sociales con nuevas estrategias puesto que las ofrecidas por el Estado no han mostrado la eficiencia esperada.

CAPÍTULO 2

Panorama de la Innovación social y la participación ciudadana: Colombia en el contexto Latinoamericano

El concepto de innovación social ha llegado a Latino América desde hace aproximadamente diez años despertando el interés de distintos actores, desde inversionistas que buscan proyectos con carácter social, universidades que buscan darle solución a problemas sociales a través de la investigación, fundaciones y organizaciones de la sociedad civil que buscan soluciones innovadoras y desde luego el Estado que también ha empezado a incluir en sus planes de desarrollo el concepto de innovación social con el ánimo de generar nuevos mecanismos de gestión gubernamental. La innovación social desde la esfera pública es considerada como un escenario que promueve la participación de los ciudadanos a través de nuevas metodologías y mecanismos de participación. Y es allí donde tanto la innovación social como la participación ciudadana empiezan a generar un engranaje en pro de la mejora de la democracia y de la búsqueda del bien común.

A continuación, se dará a conocer el contexto de la innovación social y de la participación ciudadana en Latinoamérica y en Colombia, se hará una descripción más detallada del escenario en el que se da el fenómeno analizado.

2.1. Innovación social en Latinoamérica

La innovación social en América Latina nace dentro de un contexto particular en el que los Estados son incapaces de responder de manera efectiva a las demandas ciudadanas y es allí donde la innovación social aparece como una alternativa para resolver aquellas demandas insatisfechas y por consiguiente empieza a recibir atención no solo del Estado sino de otros organismos internacionales (Bernal, 2016).

América Latina es una región que aún está lejos de convertirse en una región con verdaderos Estados de bienestar y que al contrario está más cerca de convertirse en una región de Estados fallidos o fracasados. Esto se puede ver en la publicación del Índice de Estados fallidos del fondo para la paz de 2017 donde se enumeran 178 países del mundo y se analizan cuáles de estos países están en riesgo de caer en la categoría de Estados fallidos o frágiles siendo el número 1 en la lista el país más propenso a convertirse en Estado fallido y siendo el número 178 el país con menos posibilidades de ser un Estado Fallido. En 2017 South Sudan ocupa el primer lugar y Finland ocupa el último lugar (Fund for Peace, 2017).

En el caso de América latina 5 países de 20 en la región latinoamericana son considerados estables 12 son considerados en Advertencia y 3 en Alerta lo que indica que el 75% de los países de la región son Estados frágiles o están en riesgo de convertirse en Estados fallidos (Ibid.).

N	País	Ranking	Estado
1	Uruguay	157	Estable
2	Chile	150	Estable
3	Costa Rica	145	Estable
4	Argentina	140	Estable
5	Panamá	137	Estable
6	Cuba	119	Advertencia
7	Brasil	110	Advertencia
8	República Dominicana	109	Advertencia
9	Perú	104	Advertencia
10	Paraguay	99	Advertencia
11	El salvador	92	Advertencia
12	México	88	Advertencia
13	Bolivia	77	Advertencia
14	Ecuador	75	Advertencia
15	Nicaragua	74	Advertencia
16	Colombia	69	Advertencia
17	Honduras	68	Advertencia
18	Venezuela	58	Alerta
19	Guatemala	57	Alerta
20	Haití	11	Alerta

Elaboración propia basado en el Índice de Estados Frágiles de 2017.

El Estado fallido se da cuando el Estado no está en la capacidad de salvaguardar las condiciones mínimas civiles para sus ciudadanos como lo son paz, seguridad, educación, salud, oportunidades económicas, un marco legal de orden y un sistema judicial. Son Estados que si bien tienen un reconocimiento legal internacional que los identifica como Estados-Nacionales soberanos son incapaces de controlar sus fronteras y experimentan un crecimiento constante de la violencia criminal. (Zapata, 2014).

En otras palabras, se refiere el fracaso de un país en mantener una sociedad justa y viable donde sean respetados los derechos de los ciudadanos y a su vez estos estén protegidos (Chomsky, 2007). Aunque en América Latina, se han mostrado avances en el reconocimiento de los derechos de la población, en la práctica aún una gran parte de la población no tienen acceso a los servicios de salud o de educación o si tienen acceso a estos servicios la calidad es baja (Bernal, 2016).

Latinoamérica es una región que se debate constantemente entre los grandes potenciales con que cuenta y las enormes contradicciones que la aquejan. Es una de las regiones más ricas del mundo, pero a su vez una de las más inequitativas. En los últimos años algunos de los países de la región han avanzado en la reducción de la pobreza, tratado así de disminuir la gran brecha de la desigualdad, pero pese a los grandes esfuerzos aún la región cuenta con una gran cantidad de grupos poblacionales que son marginados o excluidos. Y es allí donde estos grupos vulnerables se ven en la necesidad de generar soluciones creativas e innovadoras a sus problemáticas apoyados por la sociedad civil o por organizaciones no gubernamentales o en ocasiones por universidades y de esta manera encuentran salidas a los problemas donde el Estado no ha podido generar una solución (Domanski, et al, 2016).

Latinoamérica ha tenido un gran desarrollo en cuanto a innovaciones sociales que reducen la pobreza, disminuyen la mortalidad materna, aseguran la escolarización de niños y niñas, hay una lucha permanente para que los gobiernos tomen estas innovaciones y las conviertan en programas y políticas públicas, de esta manera se podrá garantizar un radio de acción más amplio donde la mayoría de la población pueda mejorar su calidad de vida (Bernal, 2016).

Muchas de las problemáticas sociales que vive la región latinoamericana han sido resueltas por los gobiernos desde un enfoque asistencialista, basado en la entrega de bienes y servicios a la comunidad, desempeñando un rol netamente pasivo. Estas soluciones asistencialistas no han tenido un efecto significativo. Es así como la Innovación Social ha empezado a resonar en todo Latino América desde el punto de vista académico y también en su relación con el establecimiento de políticas públicas (Domanski et al, 2016).

Aunque la literatura sobre la innovación social aún es muy limitada en la región, el informe de la CEPAL: De la Innovación Social a la política pública, permite visibilizar la Innovación Social como un tema de gran relevancia para la región. Este documento da a conocer varias iniciativas de innovación social en diferentes países de Latinoamérica, destacando las buenas prácticas y los métodos innovadores. La CEPAL identificó y revisó 4.800 experiencias de Innovación Social en Latinoamérica y el Caribe, estas experiencias fueron recogidas durante cinco años (Marulanda y Tancredi, 2010).

El informe de la CEPAL (2010) después de analizar un gran número de innovaciones sociales en Latinoamérica y el Caribe concluye que la innovación social se da principalmente en la propia comunidad o en organizaciones de la sociedad civil. La mayoría de los proyectos comienzan sin apoyo del gobierno. Pero si la iniciativa demuestra excelencia y resultados relevantes en el tiempo, es muy posible que las autoridades gubernamentales se vinculen.

Otra de las reflexiones que hace la CEPAL (2010) es sobre la importancia de las alianzas con diferentes actores, pues este es uno de los factores que limita o extiende la capacidad de éxito de la innovación social. Las Alianzas que se desarrollaban en los diferentes proyectos con miembros de la comunidad, con otras comunidades, con organizaciones de la sociedad civil, con el sector privado o con el Estado definen la capacidad de éxito de la innovación social. (Marulanda y Tancredi, 2010: 6).

Adicionalmente la CEPAL (2010) infiere que a pesar de que la región Latinoamericana cuenta con un gran potencial para desarrollar proyectos de innovación social como lo dejan ver las 4800 experiencias de innovación social, aún hay limitantes como la falta de disposición para tomar estas iniciativas en cuenta y no sólo resaltarlas sino tomar esas ideas y aplicarlas en otros lugares e incluso podrían ser tomadas como base para políticas y programas públicos.

El informe de la CEPAL (2010) también revela que la presencia estatal en el desarrollo de innovaciones es mucho menor tal vez porque innovar implica un proceso de ensayo y error en el cual no se puede asegurar el éxito del resultado final. Las restricciones que imponen las normas legales, que son necesarias limitan las posibilidades del sector público de lanzarse a estos procesos. Ante esto la CEPAL hace una reflexión donde menciona que es precisamente en ese escenario donde se debería incentivar a las autoridades a apreciar y aprender de las innovaciones que desarrolla la sociedad civil y las propias comunidades, para así convertirlas en ideas que alimenten las políticas públicas y así se podrían masificar los efectos de las mismas.

Por otro lado, la CEPAL (2010) indica que los problemas de pobreza, inequidad, discriminación, exclusión y falta de los derechos económicos, sociales y culturales en América Latina y el Caribe difícilmente podrán superarse sin la participación del Estado. Proyectos exitosos como los examinados en el informe tienen que ser masificados o universalizados si se quiere que sean significativos en la región. El Informe de la CEPAL (2010) destacó 25 de las 4800 iniciativas como experiencias exitosas. El país con más iniciativas de innovación social fue Brasil con 6 iniciativas seguido de Argentina con 5 iniciativas, Chile, Ecuador y Perú contaron con 2 iniciativas de éxito y el resto de los países de la región se destacó con al menos 1 iniciativa exitosa. Esto deja entrever que Brasil y Argentina se perfilan como líderes en la región latinoamericana en materia de innovación social.

La CEPAL identificó en el informe que aunque los proyectos de innovación social en su mayoría son autogestionados por la propia comunidad, existen otros tipos de proyectos que son conformados por iniciativas con gran poder movilizador y de generación de alianzas, otros tienen como elemento común el conocimiento ancestral valorizado por una organización no gubernamental externa a la comunidad, en otros la participación comunitaria es promovida por una organización externa otros proyectos reúnen tanto voluntariado como participación comunitaria y otros son generados en programas públicos locales.

A continuación, se mencionarán algunos de los proyectos escogidos como exitosos por la CEPAL “Programa integrado de cultivos andinos” de Argentina, “Prevención del fenómeno de droga y mara en áreas marginales urbano y rurales” de Guatemala. “Nuestras huellas” y “Abuelas cuentacuentos” de Argentina, “Programa de erradicación del trabajo infantil y protección de los adolescentes en el trabajo doméstico” de Brasil “Hospedaje estudiantil en familia” de Bolivia “Proyecto binacional de inversión de remesas” de México y, “Defensorías comunitarias” de Perú, “Sistema de sostén para adolescentes tutelados” de Argentina, “Programa comunitario de salud-Salud responsabilidad de todos” de Paraguay, “Programa para la gestión del conflicto escolar Hermes” de Colombia.

Estos ejemplos dan cuenta de la potencialidad de la región Latinoamericana, pero en general los proyectos de innovación social no han recibido suficiente apoyo del Estado y la mayoría han sido iniciativas primordialmente ciudadanas. Algunas de las experiencias de éxito expuestas en el informe denotan que el apoyo del Estado es un factor crucial para trascender e impactar. Sin embargo, el conocimiento sobre Innovación Social en Latinoamérica todavía es muy limitado, por consiguiente, temas tan importantes como los factores de éxito para innovaciones sociales, apenas empiezan a ser analizados.

En conclusión, la emergencia de la Innovación social en América Latina es apremiante y necesaria en un contexto de Estados fallidos o frágiles que no responden a las necesidades de sus ciudadanos de allí la relevancia que ha tenido la innovación social en Latinoamérica y la importancia de la participación ciudadana. También se podría decir que el concepto de innovación social se amolda al modelo neoliberal pues de esta manera el Estado se deslinda de sus responsabilidades y se las entrega a la sociedad.

2.2. Panorama de la Innovación social en Colombia: contexto histórico y avances

La innovación llegó a Colombia hace aproximadamente 10 años cuando el Gobierno Nacional incluyó la innovación en su agenda en el año 2007, puesto que durante el gobierno de Uribe el Departamento Nacional de Planeación en junio de 2007 aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 denominado “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos” el plan nacional de desarrollo pretendía fortalecer el tejido social y fortalecer La Ciencia, la Tecnología y la Innovación (DNP, 2006). Adicionalmente a lo largo de los 6 años y medio de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, la movilización social fue creciendo, hasta alcanzar, en 2007, el mayor auge observado desde 1975, lo que implicaba tomar medidas en el ámbito social (CINEP, 2009).

Luego en el año 2010 la innovación social fue parte del Plan de Nacional de Desarrollo. Desde entonces la innovación social se ha ido consolidando en la agenda pública y ha permeando poco a poco otros sectores de la sociedad. En la actualidad la innovación social es un tema relevante para Colombia: está consignada tanto en planes gubernamentales de desarrollo como en iniciativas lideradas por el sector privado. Para ambos sectores, la innovación social se considera un mecanismo que permite buscar y desarrollar soluciones novedosas a los problemas sociales y principalmente permite encontrar soluciones a grandes problemáticas como lo son la reducción de la pobreza y la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de la población (Villa y Melo, 2015).

La innovación social aparece en los planes nacionales de desarrollo de los últimos dos gobiernos, en el plan “Prosperidad para todos 2010-2014” que se materializó en una propuesta llamada “las locomotoras de la prosperidad” a cuyo impulso se debían dirigir todos los esfuerzos institucionales. Allí la innovación social se incluyó como una herramienta a través de la cual era posible potenciar estrategias sociales, especialmente para la superación de la pobreza extrema (Departamento nacional de planeación, 2010). Luego, en el plan de desarrollo “Todos por un nuevo país 2014 - 2018” se refleja en sus bases un enfoque netamente social, dirigido a centralizar todos los esfuerzos

institucionales en torno a tres metas principales: paz, equidad y educación. En este sentido, la innovación social vuelve a aparecer como una herramienta para potenciar estrategias sociales que buscan la superación de los problemas más urgentes, especialmente la pobreza extrema (Departamento nacional de planeación, 2014).

En el año 2010 surge la idea de formular una política pública nacional de innovación social esta propuesta fue lanzada por la Alta Consejería Presidencial para la Prosperidad Social en el marco de un estudio sobre innovación que tenía por objetivo estructurar la estrategia nacional del sector, que hoy se conoce como el de la Inclusión Social y la Reconciliación (Villa y Melo, 2015).

Como resultado de esta investigación se crea en 2011 el Centro de Innovación Social CIS cuyo objetivo es buscar soluciones innovadoras a problemas de desarrollo del país junto con la formulación de un documento de política pública de tipo CONPES¹ que regulara y articulara todas las acciones de innovación social de las diferentes unidades del Estado. La formulación de la Política Pública Nacional de Innovación Social comenzó un año después, en el 2012, cuando el Departamento Nacional de Planeación DNP y el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias y el CIS se unieron para definir una línea de política pública de innovación social en el marco de la política de ciencia, tecnología e innovación. (Ibid.)

El ejercicio inició definiendo las bases conceptuales de la política de la innovación social las cuales se basaban en el concepto el entorno y las características de la innovación social desde el conceptos la propuesta se basó en tres principios: la inclusión social, el fortalecimiento de la democracia y la efectividad y transparencia en la gestión pública, también se determinaron unos entornos para el desarrollo de la innovación social; innovación en la comunidad, innovación en el Gobierno o en el Sector Público e Innovación en otros entornos organizacionales (Sociedad Civil o procesos sociales y culturales) y se definieron unas características con la que tenía que cumplir la innovación social como lo son: novedad potencial de éxito, sostenibilidad, participación activa de la comunidad y/o población beneficiaria, potenciales para la política pública, intercambio y transferencia contextualizada de conocimientos y experiencias económicamente favorables, escrutinio público de los componentes de la calidad de vida (Departamento Nacional de Planeación, 2016). A partir de ese momento, se puso en marcha la formulación de la política de innovación social (Villa y Melo, 2015).

¹ El Consejo Nacional de Política Económica y Social o CONPES es un organismo creado por la Ley 19 de 1958. Esta es la máxima autoridad nacional de planeación de desarrollo económico y social. Para lograrlo, coordina y orienta a los organismos encargados de la dirección económica y social en el Gobierno, a través del estudio y aprobación de documentos sobre el desarrollo de políticas generales que son presentados en sesión. A estos documentos se les llama PreConpes cuando aún están en fase borrador y no tienen validez; y Conpes cuando ya han sido aprobados y por ende se instituyen en políticas públicas oficiales a las que deben acogerse los organismos del Estado y los entes territoriales y sus instituciones.

El mayor reto en la formulación de esta política era lograr la acción colectiva, no solamente entre las entidades del Gobierno Nacional, sino también entre los gobiernos territoriales, el sector privado, el sector social y la sociedad civil. Con este reto en mente, el Gobierno Nacional, diseña e implementa un ejercicio alternativo de formulación de política pública inspirado en los principios de Gobierno Abierto (Participación, Colaboración y Transparencia), y las características propias de la Innovación Social (diseño centrado en el usuario, construcción de capital social, vocación de sostenibilidad) (Caicedo y Frías, 2017).

El gobierno intento promover la participación ciudadana a través de herramientas de Gobierno Electrónico donde se pretendía generar un espacio más inclusivo y abierto de construcción colectiva, que no se viera restringido por las limitaciones de tiempo y espacio. Esto dio origen a la implementación de la plataforma web: www.politicaeinnovacionsocial.co (Ibid.). La plataforma expandió las fronteras de la participación en su momento, pero en la actualidad el portal no existe y no hay registro de lo que pudo suceder con todas las ideas recogidas a través de esta iniciativa del gobierno.

Lamentablemente todos esos esfuerzos quedaron solo por escrito puesto que a 2017 aparece el borrador del documento CONPES sobre la política nacional de ciencia, tecnología e innovación, pero no aparece la política pública de innovación social como tal, lo que indica que no trascendió y por ende no llego a convertirse en política pública como tal, sino que se quedó en buenas intenciones.

La innovación social en esencia debiera ser una cuestión ciudadana, aunque es entendible que el gobierno reconozca y quiera incluir la innovación social en sus políticas públicas eso da cuenta del reconocimiento, la importancia y la contribución que puede significar incluir la innovación social a nivel Estatal. Pero en el momento en que el gobierno intenta asumir e implementar la innovación social deja de ser una iniciativa ciudadana y se vuelve una política de arriba hacia abajo y por lo tanto fracasa. Cuando el Estado intenta activar la innovación social ya no es una iniciativa ciudadana sino más bien otra política top-down y por lo tanto no tiene el mismo efecto. Esto deja entrever que en la medida en que las iniciativas han sido impulsadas por el gobierno y no por la misma ciudadanía se han quedado más en un plano discursivo que no se ha podido traducir en acciones relevantes y transformadoras.

2.2.1. Tipos de innovación social en Colombia

Lo que ha ocurrido en términos de innovación social en Colombia no es un caso Aislado por el contrario es ilustrativo de otras experiencias y otras tendencias que han surgido en América Latina. Hay muchas experiencias de innovación social en América Latina y Colombia no es la excepción. A continuación, se darán a conocer algunas experiencias de innovación social en Colombia según el tipo, puesto que no todas las innovaciones son iguales, algunas son exclusivamente impulsadas por la ciudadanía otras son impulsadas por el sector privado o por una ONG y otras son impulsadas por el Estado. Acorde con el documento: Panorama actual de la innovación social en Colombia (2015) estas son algunas de las iniciativas identificadas en Colombia:

Iniciativas ciudadanas

- Asociación MUSA: 20 mujeres de la comunidad que confeccionan prendas de línea hogar para varios almacenes de decoración en Barranquilla.
- Programa de Huertas Caseras: en el que a la fecha se han cosechado alrededor de once toneladas de vegetales y hortalizas orgánicas, contribuyendo a la seguridad alimentaria y a la generación de ingresos de las 50 familias beneficiarias del proyecto, quienes comercializan sus productos en el mercado local y en ferias de municipios cercanos.
- Colectivo Cultural Suto Memo: este proyecto cuenta con niños y jóvenes realizando actividades de danza y música como medio de participación, memoria y expresión colectiva, y de generación de tejido social.
- Aplicación creado por joven campesina que elimina intermediarios en el campo: Este proyecto, nació en la población de Toca, Boyacá, y tiene como objetivo general unir al consumidor final con el campesino colombiano. (Villa y Melo, 2015).

Iniciativas en colaboración con sector privado y con ONG

- Programa Hermes. de la Cámara de Comercio de Bogotá: Es un programa creado con el fin de transformar el conflicto escolar a partir de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y prevenir el matoneo o bullying en los colegios de Bogotá.
- Innovación Rural Participativa: Se fundamenta en la participación y la sostenibilidad para potenciar a los pequeños productores agrícolas y convertirlos en actores importantes para el desarrollo local.

- Fundación Escuela Nueva: Modelo que promueve un aprendizaje activo, participativo y colaborativo, de fortalecimiento de la relación escuela-comunidad.
- Fundación Laudes Infantis: provee servicios socioeconómicos comunitarios y promoción de los derechos económicos, sociales y civiles mejora la calidad de vida de la comunidad. El modelo se fortalece a través del trueque, una filosofía en la que las personas pueden recibir un beneficio propio, familiar o, incluso, comunitario, a cambio de retribuir algo a su barrio.
- Hub de Alianzas para el Desarrollo. Fundación ANDI El objetivo principal del hub es la generación de proyectos de encadenamientos productivos con población vulnerable en el marco de dos ejes fundamentales: la generación de ingresos y la mitigación y prevención del conflicto armado en Colombia. (Villa y Melo, 2015).

Iniciativas Publicas

- Ideas para el Cambio buscan soluciones innovadoras provenientes de todo el país para atender las diferentes problemáticas asociadas al acceso de agua.
- Proyecto Colombia pretende identificar soluciones innovadoras en temas de mejoramiento de vivienda para el municipio de Arjona, Departamento de Bolívar.
- Buen provecho busca contribuir a la seguridad alimentaria de familias de bajos recursos a partir del aprovechamiento de excedentes de fruta de cosechas locales.
- En Vía Láctea en alianza con la Fundación Alpina, se buscaba una solución innovadora para darle inocuidad a la leche cruda (no pasteurizada) que es producida y comercializada por pequeños productores y distribuidores.
- Cine para todos: Se trata de abrir un espacio de recreación y cultura para personas ciegas y sordas, quienes usualmente no pueden acceder a la oferta de cine tradicional (Villa y Melo, 2015).

Estas experiencias de innovación social debieran ser en su mayoría iniciativas ciudadanas sin embargo hay muchos agentes mucha intervención del Estado o de organismos internacionales que quieren apoyar la iniciativa ciudadana.

El panorama nacional en cuanto a casos específicos de innovación social se configura, de un lado, por un grupo de iniciativas a las que se les denominan experiencias de Innovación Social, de las cuales hay carencia de información estadística, gran diversidad en el tipo de actores que las promueven, diferentes temáticas que abordan y pocos avances en la medición de este tipo de procesos. Y por otro, se encuentra un catálogo de 20 iniciativas de Innovación Social orientadas a resolver problemas de pobreza extrema (ANSPE, 2013) y las experiencias del concurso de Innovación Social en América Latina y el Caribe organizado por la CEPAL, que seleccionó ocho iniciativas colombianas de las 72 finalistas entre 4.800 postulaciones (CEPAL, 2009).

2.2.2. Barreras de la innovación social en Colombia

Según Frías et al, (2016) la innovación social presenta las siguientes barreras en Colombia:

- En la actualidad la política pública existente no desarrolla elementos conceptuales, ni instrumentos suficientes para el fomento de la Innovación Social, por lo tanto, no crea un entorno favorable para su desarrollo.
- Hay muy poca gestión del conocimiento sobre Innovación Social, que incluye el desarrollo de procesos de sistematización, medición y evaluación de las iniciativas dificulta la aplicación de conocimiento en nuevas experiencias, así como el escalamiento y replicación de innovaciones sociales exitosas.
- Hay grandes deficiencias en los servicios de soporte (financiero, técnico, etc.) asociados a la industria de apoyo al emprendimiento y a la innovación. Estas deficiencias se manifiestan, de un lado, por la inexistencia de algunos servicios, tales como aquellos relativos al escalamiento de innovaciones sociales, y de otro, por el bajo nivel de especialización de los existentes y, por ende, su poca pertinencia para atender las particularidades de las innovaciones sociales
- La deficiente participación ciudadana y comunitaria en los procesos de innovación que debilita los alcances e impactos de las iniciativas de Innovación Social, dado que, en algunos casos sin apropiación y empoderamiento por parte de las comunidades, las innovaciones quedan restringidas y dependientes de la gestión de un líder u organización.

Las barreras encontradas en Colombia frente a la innovación social coinciden con algunas de las dificultades encontradas en el informe de la CEPAL para Latinoamérica una de ella es la falta de conocimiento sobre Innovación Social tanto a nivel regional como a nivel país aún el conocimiento es muy limitado, adicionalmente el hecho de que no exista una política de innovación social en Colombia deja ver que no hay un apoyo

suficiente del Estado una falla encontrada también a nivel regional, esto también indica que los problemas sociales por los que atraviesa Colombia difícilmente se podrán superar sin la participación del Estado. Colombia también hace parte de esos Estados en riesgo donde la necesidad de la innovación social es inminente. Uno de los aspectos en que difiere el informe de la CEPAL en relación con lo que se puede observar en Colombia es que hay más iniciativas de innovación social promovidas desde gobernaciones o alcaldías lo que refleja más presencia estatal y menos presencia de iniciativas ciudadanas tal vez porque estas experiencias no están sistematizadas y son difíciles de identificar y el informe al contrario destaca más iniciativas ciudadanas y menos iniciativas estatales.

2.3. Participación ciudadana en Latinoamérica

Desde la década de los 80 la región Latinoamericana ha experimentado una transición hacia la democracia dejando atrás los periodos de dictaduras y regímenes autoritarios, esta transición trajo consigo nuevas tendencias de izquierda. La llamada “izquierda”, se refiere a un pensamiento crítico que entiende los desafíos entre la democratización y el capitalismo, que cuestiona las condiciones capitalistas, injustas y depredadoras, bajo las cuales se estructuraría el nuevo orden político social y económico (Piñero, 2013). Los gobiernos latinoamericanos vienen experimentando una verdadera transformación política desde esta época. Parte de esta transformación es impulsada por la implementación de políticas e instituciones de participación ciudadana (Schneider y Welp, 2011).

En las últimas décadas del siglo XX Latinoamérica en general exceptuando Cuba ha hecho una transición acompañada por el neoliberalismo, que no solo ha afectado la esfera económica, sino que ha llegado a permear otras esferas como la política y la cultura (Garcés y Valdés, 1999). “El fracaso del neoliberalismo en términos de redistribución de la riqueza y la inconsistente posibilidad de inclusión política de los gobiernos democráticos vuelve frágiles a las democracias latinoamericanas” (Dagnino, Rivera y Panfichi, 2006: 47-48). De ahí que América latina ha mostrado un bajo desempeño en cuanto a los procesos de democratización desde el punto de vista de la consolidación de las democracias, ya que el Estado ha presentado fallos al centrarse en los procesos de modernización es decir en la implementación del neoliberalismo y adicionalmente hay una falta de participación política por parte de los ciudadanos (Escobar, 2004). Estos fallos en los gobiernos latinoamericanos hacen que emerjan iniciativas ciudadanas que responden a las necesidades que no han sido cubiertas eficientemente por el Estado de allí que conceptos como la innovación social surjan y se posicionen.

En los años ochenta América Latina empezó la generalización de la transición democrática desde la Argentina el Perú, pasando por Brasil y luego Chile solo Cuba quedaba como un lunar en estos esperanzadores años. Las insurrecciones armadas, cada vez menos numerosas, eran contenidas en sus ámbitos nacionales o regionales como en Colombia y Perú. La descripción de esta transición hacia la democracia era más esperanzadora (Gilhodes, 2007).

Desde el final de los 70 hasta el comienzo de los 90, muchos partidos políticos de la izquierda latinoamericana se transformaron ideológicamente. En vez de negar la importancia de las instituciones democráticas, como solían hacer en el pasado, comenzaron a repensar la democracia. El Partido de los Trabajadores (PT) en Brasil, la Izquierda Unida (IU) en Perú, el Frente Amplio (FA) en Uruguay y La Causa Radical (LCR) en Venezuela propusieron como mecanismo clave para alcanzar una democracia más profunda la participación popular directa en las tomas de decisiones de gobierno. La creación de diferentes mecanismos de participación popular fue una de las grandes innovaciones de los partidos de izquierda y centroizquierda que gestionaron las ciudades latinoamericanas durante los 80 y 90. El presupuesto participativo impulsado por el Partido de los Trabajadores en Porto Alegre Brasil ganó fama mundial y se extendió por toda la región. (Goldfrank, 2007).

La iniciativa de los presupuestos participativos se dio en Brasil este es un proceso mediante el cual los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones cívicas, pueden de forma voluntaria y constante contribuir en la toma de decisiones del presupuesto público, a través de una serie de reuniones anuales con las autoridades gubernamentales (Goldfrank, 2006). La participación ciudadana en el proceso de reconfiguración del Estado y de la instauración de la democracia pos- dictadura en los países de la región ha asumido un creciente y esencial protagonismo. Es así como varios países de la región adoptaron el presupuesto participativo a escala local y municipal en Brasil, México, Argentina, Uruguay, Colombia, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Perú y, desde el año 2002 en Chile (Montecinos, 2009).

A partir de 1998, con la elección de Chávez, América Latina inició un «giro a la izquierda» cuya orientación era contraria a los esquemas neoliberales aplicados hasta entonces. Sin embargo, estos gobiernos no impulsaron procesos de reversión radical de los programas neoliberales (Nazareno, 2010). A finales del siglo XX, cuando los partidos de izquierda o centroizquierda comenzaron a ganar las elecciones nacionales, se especuló que con los nuevos gobiernos trasladarían los esfuerzos de democracia participativa realizados en el orden local al ámbito nacional. Las campañas presidenciales de Luiz Inácio Lula da Silva, Hugo Chávez y Tabaré Vázquez estimularon esas expectativas, que sin embargo no se han cumplido (Goldfrank, 2007).

A pesar de los pequeños avances esto no ha sido suficiente, de acuerdo con el Latino barómetro (2017) el declive de la democracia se acentúa en 2017, con bajas sistemáticas del apoyo y la satisfacción de la democracia, así como de la percepción de que se gobierna para unos pocos. Es una democracia diabética que no alarma, con un lento y paulatino declive de múltiples indicadores. Latinoamérica se plantea diferentes dilemas para superar la crisis de gobernabilidad, la democracia participativa ha tomado más fuerza; ya que la participación ciudadana se considera un elemento fundamental para fortalecer la democracia teniendo en cuenta que esta permite la creación de una sociedad civil. Pero el tema de discusión no es sobre la cantidad de democracia que se ejerce sino sobre la calidad de esta. El dilema central no es cómo funcionaría una democracia participativa, sino el cómo se podría avanzar hacia ella (Ochman, 2004).

El eje de las propuestas de reforma de la izquierda se orienta mayoritariamente a dotar a la democracia representativa de eficacia política para convertir en acciones de gobierno las aspiraciones populares y de gran parte de las clases medias a una más satisfactoria calidad de vida: combate a la pobreza, erradicación de la desigualdad social, empleo, salud, seguridad y educación para todos (Vilas, 2005). La nueva izquierda asegura un funcionamiento adecuado de las condiciones formales de toda democracia. Pero respecto de la calidad de la misma, entendida como el desarrollo de la participación ciudadana y de los mecanismos de rendición de cuentas, así como el fortalecimiento de las instancias de representación política, no se han visto mejoras sustanciales, salvo en algunos aspectos de las experiencias de Venezuela y Bolivia (Moreira, 2007).

Latinoamérica intenta avanzar hacia la mejora de la democracia de hecho se han empezado a presentar algunos avances que proceden de proyectos políticos, que tienen su origen en la sociedad civil y han llegado a alcanzar la esfera del Estado como son iniciativas sociales dentro del marco de la innovación social (Dagnino *et al*, 2006). Varios de los gobiernos han puesto en práctica “estrategias democráticas transformadoras” (Fung y Wright, 2003), que consisten en un conjunto de diseños institucionales de participación, agendas, decisiones y políticas, que se definen como participación ciudadana (Schneider y Welp, 2011).

2.3.1. Escenario de la participación ciudadana en Colombia

El sistema político colombiano desde la segunda mitad del siglo XX ha estado enmarcado por dos corrientes políticas que son: el clientelismo y el autoritarismo las cuales han ido permeando el sistema poco a poco. Estas corrientes ejercen presión sobre la democracia la cual se ve afectada directamente puesto que se presenta un creciente porcentaje de abstención en las elecciones ya que la población no veía en ella

un beneficio directo hacia sus vidas, adicionalmente se empezaron a generar protestas contra el Estado ya que este se mostraba incapaz de satisfacer las necesidades de la población y también estas inconformidades de la población hacen que haya una intensificación del conflicto armado. El sistema institucional entra en crisis lo que permite que se generen las condiciones necesarias para su reforma. Y de este modo fue como empezaron a aparecer las reformas participativas (Velásquez y González, 2003).

La institucionalización de espacios de participación ciudadana, ligada a las políticas descentralizadoras de la década del 80 como la Ley 11 de 1986, implicó un cambio radical en la arquitectura del sistema político: la gente podría intervenir directamente en la discusión de las políticas y programas gubernamentales en el nivel local, rompiendo el monopolio que las élites políticas tenían sobre las decisiones públicas. El entusiasmo y la expectativa se acrecentaron con la expedición de la Constitución Política de 1991, que avanzó de manera significativa en materia de participación ciudadana (Ibid.).

En Colombia se ha profundizado en el proceso democrático desde la Constitución de 1991, la cual estipula un acercamiento entre el Estado y los ciudadanos. Esto permite que haya más mecanismos de participación que promuevan la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones concernientes a problemáticas que los afecten, tomando parte en las decisiones políticas del país. En 1994 el Estado consideró que la participación era un aspecto primordial por lo cual se creó la Ley 134 de 1994 “Ley de participación ciudadana”. Esta ley manifiesta de manera expresa que todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político (Congreso de Colombia, 1994: 1).

Los ciudadanos no solo pueden hacer uso de los mecanismos de participación estipulados en la ley como: referendos, consultas populares o revocatorias del mandato, sino que “pueden participar en los procesos decisorios no electorales que inciden significativamente en el rumbo de su vida” (Alvarado, 2014: 92).

Esto indica que la sociedad civil tiene el poder de participar en nuevos espacios que generan valor social a su vida como, por ejemplo, espacios que buscan transformar el modelo de gobernanza actual y que están vinculados a la innovación social, a través de un enfoque menos centralizado, involucrando diferentes niveles de gestión a través de nuevas interacciones entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía (Rocha y Lora, 2016).

La Constitución Política de Colombia de 1991 estableció como pilar fundamental la Democracia Participativa y a través de ella se establecieron diferentes mecanismos de participación como: el voto, el referendo, la consulta popular, el plebiscito, el cabildo abierto la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. De esta manera se crearon mayores vías de acercamiento entre los ciudadanos y el Estado. Estos mecanismos de participación permiten a los ciudadanos ser parte activa en la toma de decisiones en asuntos que los afectan (Alvarado, 2014).

La participación ciudadana se presentó en Colombia como una vía de canalización de la energía social con el propósito de reducir el clima de tensión social y de violencia política. Desde finales de la década del setenta se presentó una amplia movilización ciudadana en varias regiones del territorio colombiano, donde varios sectores demandaban una mayor presencia del Estado, mejores servicios públicos y reivindicaba mayor participación ciudadana en los asuntos públicos. Se presentaron paros cívicos locales y regionales, se dio la toma de establecimientos públicos, la quema de recibos de servicios públicos domiciliarios, la toma de tierras, las marchas hacia las capitales, etc. Otra expresión de la energía social era el conflicto armado, producto de la acción de grupos que decidieron empuñar las armas para tomarse el poder y transformar radicalmente el que consideraban un modelo de desarrollo excluyente y opresor. Los principales grupos guerrilleros las FARC y el ELN fueron creciendo a través de la multiplicación de sus columnas y frentes, basados en el apoyo de sectores sociales (campesinos en el caso de las FARC; sectores urbanos en el del ELN) que durante décadas habían sido marginados de los beneficios del crecimiento económico y de la posibilidad de participar en las grandes decisiones políticas (Velásquez, 2011).

En ese contexto se crearon los primeros espacios institucionales de participación ciudadana, que invitaban a una apertura política para así sobrellevar la grave situación a la que se enfrentaba el país con un sinnúmero de protestas y de ataque guerrilleros. En el caso de la participación se quería canalizar la iniciativa ciudadana y convertir a los protagonistas del movimiento social en portavoces del Estado. La institucionalización de la participación fue, una forma de entregar a la ciudadanía un poder que nunca habían tenido, pues los partidos políticos lo habían monopolizado todo a favor de sus círculos de interés. Importantes sectores de la sociedad, organizados y no organizados, vieron en los espacios institucionales de participación la posibilidad de ejercer una influencia en las decisiones que los afectaban (Ibid.).

Rivera (2016) menciona algunas de las causas por las cuales la participación ciudadana en la actualidad no ha alcanzado los resultados esperados a pesar de la amplia oferta creada con la constitución de 1991:

- Las diferentes instancias fueron creadas de manera individual y no como parte de un sistema integral de participación, lo cual explica por qué existen tantas y por qué, como se ha visto en los últimos años, no han logrado tener una articulación real y pertinente entre ellas y hacia la sociedad, aun cuando en algunos casos trabajan los mismos temas o se remiten a las mismas comunidades.
- Para los ciudadanos, las administraciones no apoyan de manera suficiente la participación, aunque la percepción mejora a medida que se reduce el tamaño del municipio.
- Las entidades no estatales por el contrario si han tenido un papel importante en el estímulo y desarrollo de la participación.
- El nivel de conocimiento sobre las instancias formales de participación es medio y bajo y los estratos medios y altos de la población son los que más intervienen.

Estas apreciaciones dejan entrever que a pesar de que Colombia empezó a avanzar hacia la democracia con la constitución de 1991 aún tiene que esforzarse por acabar con el autoritarismo y la exclusión porque si las decisiones importantes se toman en círculos cerrados alejadas por completo de la realidad social esto hará que la exclusión, la desconfianza y el distanciamiento con lo público se agudice (Rivera, 2016).

En conclusión, Latinoamérica tiene que batallar a diario con Estados fallidos o débiles lo que ha permitido el desarrollo de iniciativas ciudadanas que tratan de dar solución a las problemáticas no resueltas por los Gobiernos de turno, esto sumado a la ola de gobiernos de izquierda que han llegado a Latinoamérica con una idea muy clara de participación ciudadana han permitido la emergencia de la innovación social.

Por otro lado, los gobiernos de izquierda difieren con el proyecto Neoliberal puesto que esta habla de menos Estado y más mercado, y por el contrario la izquierda habla de mas Estado y más participación ciudadana. América Latina está transitando hacia escenarios de mayor democracia y con mayores mecanismos de participación esto permite entender que efectivamente haya habido espacio para incluir la innovación social en las políticas públicas. En el caso de Colombia es interesante ver que, aunque difiere en parte del contexto regional y no es de izquierda ha hecho parte también de esa tendencia regional abriendo espacios de participación ciudadana y generando espacios de innovación social.

CAPÍTULO 3

Análisis del Parque Científico de Innovación social de Colombia

En este capítulo se analizará el caso del Parque Científico de Innovación Social (PCIS) que es una plataforma de proyectos, donde se integran una serie de actores y recursos de diferentes instituciones con el ánimo de promover la innovación social, articulando investigadores y comunidades en la configuración de proyectos donde interactúan los aportes del gobierno, las empresas privadas, las universidades y las comunidades. El parque científico de innovación social fue escogido como caso de estudio porque que al interior de los proyectos surgen unas dinámicas interesantes de participación vinculadas a los procesos de innovación social. De ahí el interés en analizar a fondo ese caso y ver la relación entre la innovación social y la participación ciudadana en más detalle y desde un caso práctico.

Este capítulo estará dividido en cuatro subsecciones; para empezar, se dará a conocer la metodología utilizada en la investigación, luego se presentará la visión de PCIS sobre la innovación social en relación con la participación, seguido de esto se darán a conocer algunos ejemplos que evidencian esa relación entre el Estado y la sociedad civil y por último se analizará el concepto de interfase-estatal aplicado a PCIS.

3.1. Metodología de investigación

El desarrollo del trabajo de campo se elaboró en su mayoría dentro del Parque Científico de Innovación Social de la Universidad Minuto de Dios. Jairo García encargado de Relaciones Publicas en PCIS (Parque científico de innovación social) realizó una presentación general sobre PCIS y sobre los proyectos en los que están trabajando en la actualidad.

Las técnicas de investigación utilizadas durante el desarrollo del trabajo de campo fueron la entrevista y la observación participante. Las preguntas de las entrevistas fueron diseñadas de acuerdo con el perfil del entrevistado y a su especialidad. Se realizaron entrevistas a varios funcionarios del Parque científico de innovación social. Adicionalmente se entrevistó a un docente de la Universidad Nacional y una docente de la Universidad de los Andes, también se entrevistaron dos profesores que hacen parte

del grupo de investigación presidencialismo y participación de la Universidad Nacional de Colombia. Estos docentes investigadores dirigen un proyecto de política pública en el municipio de Soacha dentro del marco de la convocatoria de innovación social para la paz.

Los ejes de análisis de mi investigación fueron: en el caso de la participación ciudadana se analizaron la interlocución de actores, la relación de poder, la participación en la toma de decisiones, el carácter democrático, el impacto en las decisiones políticas y la presencia de un colectivo de ciudadanos. En cuanto al concepto de interfaces socio-estatales se analizaron los siguientes aspectos: el espacio de interacción, espacios informales de encuentro entre ambas esferas, las relaciones sociedad civil-Estado, interacción de diferentes actores, intercambio de (información, recursos). Y por último los aspectos analizados en cuanto a la innovación social fueron: impacto, transformación social, colaboración intersectorial, viabilidad a largo plazo, tipo de innovación, estabilidad y replicabilidad, retos sociales, gobernanza.

3.2. El caso de PCIS y la categorización de sus proyectos acorde con la relación Estado-Sociedad Civil

El análisis del caso de estudio se basa en las entrevistas y en la observación participante realizadas durante el trabajo de campo. PCIS ejecuta alrededor de 60 proyectos al año, los proyectos son muy dinámicos y cambiantes. Durante el periodo del trabajo de campo se encontraban activos 10 proyectos y los 10 han sido incluidos en el análisis, puesto, que eran los proyectos que estaban en curso durante el trabajo de campo. A continuación, se mencionarán los 10 proyectos seleccionados para el análisis del caso de Estudio: Proyecto de Guadua, proyecto Ingenieros sin fronteras, proyecto de turismo en Bahía solano, proyecto STEM Robotics, Proyecto comercializadora Emprende Verde, Proyecto Quinoa de Todos para Todos, Proyecto de Minería de Oro, IDEAS PCIS, Proyecto Ocesa.

El proyecto de guadua es una tecnología social que pretende promover la asociatividad de los productores de guadua, la gobernanza forestal y los procesos de gobernanza en relación con la guadua. El proyecto de Ingenieros sin fronteras pretende desarrollar una mayor conciencia del uso del agua en la región del Guavio región que abastece el 75% del agua de Bogotá. El Proyecto de turismo en Bahía Solano pretende aprovechar el potencial turístico de bahía solano para generar ingresos a sus jóvenes, entonces entre la alcaldía y PCIS se empezó a trabajar para promover el turismo desde los jóvenes indígenas y potenciar el desarrollo de la región y el Proyecto STEM Robotics busca que los niños y niñas del país tengan una oportunidad diferente frente al reto de la ciencia

a través de la robótica, las secretarías de educación de Bogotá se vincularon al proyecto para apoyar financieramente a niños de colegios públicos interesados en participar en una competencia de robótica a nivel nacional.

Emprende verde es una comercializadora social cuyo objetivo es apoyar a los emprendedores de la Universidad UNIMINUTO con la primera venta. El proyecto de quinua de todos para todos aparece con la asociación de varios productores de quinua en el municipio de Guasca. El proyecto de minería de oro pretende lograr que las comunidades que trabajan en minería tradicional y ancestral de oro pueden mejorar sus prácticas y adicionalmente buscar otras alternativas de ingresos. IDEAS PCIS fue un curso impartido por el profesor Shunsaku de la Universidad de Tokio sobre herramientas para la innovación a escala humana. Y el proyecto de OCENSA que es una empresa petrolera que quiere empezar a preparar a todas las personas vinculadas a la cadena de valor de su empresa para que dejen de depender del petróleo pues en 5 años el petróleo desaparecerá de la zona y estas personas deben pensar desde ya en nuevas alternativas económicas.

Dentro de los proyectos expuestos por los entrevistados hay algunos donde la relación Estado- Sociedad civil es evidente, pero otros donde la participación del uno o del otro es mínima, son proyectos que están más direccionados hacia el emprendimiento que responden a necesidades más particulares y que no evidencian esa relación entre el Estado y la sociedad civil. A continuación, se mencionarán aquellos proyectos que evidencian una relación entre el Estado y la Sociedad Civil y más adelante se mencionarán aquellos que no evidencian dicha relación.

3.2.1. Proyectos que evidencian la relación Estado-Sociedad Civil

Los siguientes proyectos responden a relaciones de cooperación entre el Estado y la sociedad civil: proyecto de guadua en cooperación con la CAR (Corporación autónoma regional), proyecto ingenieros sin fronteras en cooperación con CORPOGUAVIO y la CAR, proyecto de turismo en Bahía solano en cooperación con la Alcaldía de Bahía Solano, proyecto STEM Robotics en cooperación con la secretaria de Educación de Bogotá. Estos proyectos necesitan de la presencia del Estado para tener un mejor desarrollo, es ahí donde PCIS se encarga de articular esa cooperación entre el Estado y la sociedad Civil. Durante el trabajo de campo los entrevistados hicieron énfasis en la importancia del apoyo de las entidades estatales en cuanto a la financiación de los proyectos y a la diversidad de permisos que debían solicitar para ejecutar dichos proyectos, sin embargo se observó que aunque la presencia del Estado es evidente y fundamental para algunos proyectos el Estado desempeña un rol muy pasivo como se puede observar a continuación en esta foto representativa de los 5 proyectos

analizados, si bien hay una comunidad presente PCIS es quién representa al Estado o quien articula esa relación Estado-Sociedad civil puesto que no se evidencia la presencia real y física del Estado en esos espacios de discusión y de trabajo con la comunidad.



Proyecto de Guadua en cooperación con la CAR (Corporación autónoma regional)

Si se observa la foto de lado izquierdo se puede ver que el computador contiene una presentación de la CAR (Corporación autónoma regional) ² pero aquellos que transmiten la información y que trabajan con las comunidades directamente son los funcionarios de PCIS. De acuerdo a esta evidencia si existe una relación entre el Estado y la sociedad civil, pero de manera indirecta. Y a pesar de que el Estado no está involucrado directamente estos proyectos dejan ver una sociedad más empoderada que a través de la participación dentro de los procesos de innovación social encuentran un camino hacia la mejora de su calidad de vida.

Al parecer el Estado Colombiano se beneficia bastante con los proyectos ejecutados por PCIS en lo que respecta a su agenda social, pues es más sencillo financiar que involucrarse directamente. Algunos de los entrevistados también mencionan que han comenzado con alianzas sólo con el sector privado, pero puesto que todas las problemáticas sociales son una responsabilidad de lo público, empezaron a trabajar con regalías y han sido más los problemas que las bondades por los cambios de gobierno, las demoras en los pagos y los procesos administrativos. Por ende, se puede inferir que no hay tal compromiso desde el Estado para involucrarse realmente en los procesos de innovación social y que su responsabilidad se limita al financiamiento.

² La CAR es la primera autoridad ambiental a nivel regional. Son entes corporativos de carácter público.

3.2.2. Proyectos que no evidencian la relación Estado-Sociedad Civil

Los siguientes proyectos no representan la relación Estado-Sociedad Civil: proyecto comercializadora Emprende Verde, proyecto Quinoa de todos para todos, proyecto de Minería de Oro, IDEAS PCIS, proyecto Ocesa. Dichos proyectos responden a necesidades particulares donde PCIS interviene directamente apoyando a emprendedores, campesinos, mineros, empresarios y docentes con el objetivo de desarrollar unidades productivas, procesos de emprendimiento, capacitaciones sobre innovación social y en estos casos específicos no hay ninguna relación evidente con el Estado, son proyectos independientes algunos muy individuales donde no hay una comunidad involucrada.

Se seleccionaron 5 proyectos de los 10 que se encontraban activos durante el trabajo de campo. Estos proyectos son ejecutados a través de alianzas con el sector privado, ONG y con otras universidades. PCIS también trabaja con el sector privado y con otras universidades. Estos proyectos permiten analizar si la colaboración con el Estado podría definir la calidad de la innovación social, pero en el caso de los proyectos anteriormente mencionados este factor no llega a determinar la calidad de la innovación social, porque la participación del Estado es de mala calidad y por ello la calidad de la innovación social estará determinada por la capacidad que tenga una comunidad de empoderarse de su proyecto de apropiarse de su realidad y de ejecutar con ayuda de PCIS las soluciones que consideren oportunas para resolver sus problemáticas, su éxito no dependerá de la intervención directa del Estado

De hecho para el caso particular de Colombia, muchos prefieren formular y ejecutar proyectos sin que el Estado intervenga puesto que los procesos administrativos demanda mucho tiempo, los tiempos con que se manejan las agendas son diferentes y los cambios de gobierno hacen que no haya una relación tan amena con el Estado como lo mencionaba Ramírez³ (entrevista 2018) “ha sido más difícil trabajar con el Estado yo estoy cansada entonces yo quiero volver a lo privado a esa alianza entre la universidad y lo privado”. Nieto⁴ (entrevista 2017) también menciona en la entrevista que “la gestión administrativa con el Estado en Colombia es muy desgastante en lo referente a la formulación de proyectos”. Esto deja ver que a una menor participación del Estado la calidad de los proyectos de innovación social sube, en teoría debería ser al contrario es decir a mayor participación del Estado mayor calidad en la innovación social, pero para el caso de Colombia no funciona en esa dirección.

³ Entrevista realizada el 24 de Enero de 2018 a María Catalina Clavijo Coordinadora del Ingenieros sin fronteras.

⁴ Entrevista realizada el 20 de diciembre de 2017 a Cesar Nieto coordinador del proyecto de Guadua.

3.3. Visión de PCIS sobre la participación ciudadana en relación con la innovación social

PCIS es relativamente joven, fue fundado en el año 2012 por la Organización Minuto de Dios. Durante su fundación el término de innovación social resonaba en todo Latinoamérica y el parque lo adoptó, puesto que, desde aproximadamente medio siglo sus fundadores vienen liderando el tema social en Colombia, por ello, las comunidades vulnerables, los campesinos, y las minorías se sienten identificados con PCIS.

El parque científico de innovación social en su corta trayectoria ha dado a conocer su labor, pues no es un caso aislado pese a su juventud, porque, así como nació el parque, muchas otras iniciativas de innovación social se han empezado a desarrollar e incubar en todo Latinoamérica y PCIS hace parte de esa nueva ola de iniciativas sociales que están apareciendo en la región.

La innovación social en PCIS gira alrededor de proyectos con un enfoque muy social el parque tiene una visión ideal del concepto de innovación social donde se habla de la búsqueda de nuevas soluciones a problemas o necesidades de una comunidad. Las soluciones se pueden traducir en productos, servicios o un modelo de gestión y tienen que cumplir con ciertas características esa solución debe ser: eficiente, se debe generar de manera participativa entre la comunidad y los investigadores, debe ser sostenible escalable y debe generar cambios permanentes en la sociedad.

Sin embargo, dentro del trabajo de campo se pudo identificar que estas características se cumplen en algunos casos, en otras se evidencian unas de las características, pero no todas y también no todas las características mencionadas se presentan al mismo nivel es decir unas están más presentes que otras. Por ejemplo en el caso de los emprendimientos sociales, es evidente la existencia de productos que solucionan necesidades de la manera esperada, pero la participación con la comunidad no fue evidenciada por Velásquez⁵ (entrevista 2018), Director de la unidad Emprende verde, quien mencionaba que “en la mayoría de los casos los emprendedores llegan con la idea de negocio ya prototipada y PCIS los guía y asesora” lo que indica que características como la participación de la comunidad o el hecho de generar impactos grandes en la sociedad no están presentes en este caso específico. Esto llevaría a pensar que se confunde el tema del emprendimiento social con la innovación social pues, aunque los dos tienen el componente social un concepto dista del otro. Partiendo del simple hecho de que un emprendimiento puede darse de manera individual y una innovación social nace de un colectivo de personas.

⁵ Entrevista realizada el 19 de Enero de 2018 a Camilo Velásquez Director de la unidad de Emprende verde.

PCIS tiene 5 unidades de proyectos que son STEM robotics, emprende verde, negocios verdes, incubadora de innovación social y cadenas productivas. De estas 5 unidades la unidad de cadenas productivas fue la que mostró un mejor acercamiento al concepto de innovación social a través del proyecto de guadua expuesto por Nieto (entrevista 2017) donde él mencionaba que a través de esta temática de la guadua “vinculaban los conocimientos del parque con los conocimientos de la comunidad”. También indicó que el equipo de PCIS vivía por lo menos dos meses con las familias productoras de guadua para entender de cerca sus problemáticas y así buscar soluciones conjuntas con la comunidad. Según Nieto (entrevista 2017) los resultados del proyecto hasta ahora han llevado a los campesinos a asociarse y a encontrar nuevas formas de aprovechamiento de la guadua como por ejemplo la construcción de casas hechas en guadua. Este proyecto deja entrever el trabajo con la comunidad proyectándose como una solución donde se puede afectar positivamente a los productores de guadua y podría llegar a otros productores de guadua del territorio nacional.

La innovación social al interior de PCIS no es puramente innovación social, es decir; no todos los proyectos cumplen al 100% con los criterios y las características que envuelven la innovación social, como por ejemplo la colaboración público privada no se da en el caso de Emprende verde, o en el proyecto Quinoa de Todos para Todos, o en IDEAS PCIS y por lo mismo este tipo de proyectos no promueven procesos de gobernanza, adicionalmente estos proyectos tampoco inciden en la promoción de la participación ciudadana y no llegan a generar cambios institucionales, pero por otro lado estos proyectos encajan dentro de los proyectos de innovación social que se desarrollan con el sector privado y que por ende buscan un beneficio social y económico, lo que indica que cumplen con uno de los criterios de la innovación social.

Según los entrevistados PCIS depende económicamente de los proyectos, pues esa es su fuente de ingresos lo que permite entender porque al interior de PCIS pueden funcionar proyectos que tal vez no sean 100% innovaciones sociales, sino que cumplan con una de las características de la innovación social y que por ello son aceptados por el parque, como por ejemplo el proyecto STEM robotics contiene un gran componente de innovación, pero el componente social es mínimo. Al final todos los proyectos se cobijan bajo el abrigo de la innovación social pero no todos son innovaciones sociales y por ende no todos abogan al componente de la participación y la iniciativa ciudadana.

3.3.1. La participación ciudadana al interior de PCIS

PCIS en su discurso deja entrever en varias oportunidades la importancia de la participación en todos sus procesos lo que indica que pareciera ser este un gran componente cuando se habla de innovación social. Nieto (entrevista 2017) por ejemplo menciona que PCIS utiliza la metodología de DRP (Diagnostico rural participativo). Peralta⁶ y López⁷ (entrevista 2018) mencionan la metodología de IAP (Investigación acción participativa).

El DRP, es una actividad participativa que permite la identificación de los principales problemas técnicos productivos, sociales y de organización para lograr la convivencia con los productores. Con el fin de conocer más de cerca los diferentes aspectos de la comunidad, generando la información básica para la elaboración de los planes de acción comunitaria (FAO, 2008: 10).

La IAP (Investigación acción participativa) fue desarrollada por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda en la década de los años setenta como una:

“Crítica a la unidad del método prevaleciente en las ciencias sociales, la preeminencia de una visión parcelada y unidimensional de la realidad social, la separación radical entre lo científico y lo político, la desvinculación total de teoría y práctica en el quehacer científico y la manipulación de la información para evitar la participación colectiva en los procesos de gestión social y económica por parte de los grupos más desposeídos de las sociedades latinoamericanas” (Gajardo, 1983: 57).

El objetivo de la IAP es transformar la realidad, pero con los propios afectados como protagonistas. Cuando las personas se involucran activamente pueden llegar a generar redes y cambios que se mantendrán en el tiempo de manera autogestionada por el mismo grupo, quién será quien decida e identifique los cambios a resolver, así como las medidas a tomar para la transformación de la realidad mediante la participación activa en el proceso. (Braceras, 2012: 15).

Estas dos metodologías son conceptos que fueron desarrollados en las décadas de los 60 y 80 y sus principales desarrollos se dieron en India y en países africanos no en países industrializados (Verdejo, 2003). Lo que indica que la necesidad de participación en países en desarrollo es un tema con el que se viene tratando por décadas.

⁶ Entrevista realizada el 17 de Enero de 2018 a Mauricio Peralta Director de la unidad de Negocios Verdes.

⁷ Entrevista realizada el 15 de Enero de 2018 a Paula López Profesional de plataforma del Observatorio.

Los procesos de participación promovidos por el parque científico de innovación social a través de metodologías como la IAP y el DRP responden a las necesidades propias de un país que debe solventar por sí mismo algunas problemáticas que desde el Estado no han sido resueltas. Estas metodologías participativas representan un pequeño avance hacia la participación ciudadana porque invitan a generar espacios de co-construcción entre la comunidad. Se considera un pequeño avance porque PCIS es el ente que propicia la participación a través del uso de estas metodologías en la ejecución de sus proyectos como lo mencionaba Peralta (Entrevista 2018):

“En la región del Guavio utilizamos la Metodología de IAP (Investigación acción participativa) donde se buscaba que las comunidades y los empresarios que estaban en la región fueran los creadores de su propio desarrollo”.

Esto indica que estas metodologías permiten que se dé una comprensión más clara de los conflictos de una región, de sus derechos y de sus propias problemáticas, permitiendo así el desarrollo de una ciudadanía activa que se conoce a sí misma y que sabe lo que necesita. En ese orden de ideas la IAP y el DRP si representan un avance hacia la participación ciudadana porque permite que las comunidades conozcan sus derechos, sus propias problemáticas, pero también sus potencialidades como comunidad.

Desde las discusiones sobre participación ciudadana expuestas en el capítulo 1 la participación ciudadana puede ser vista desde diferentes perspectivas, pero en general hace referencia a esa relación entre el Estado y la sociedad civil, ahora bien, hay varias formas de participación que no están reconocidas por la institucionalidad pero que en esencia pretenden promover un acercamiento entre el Estado y la sociedad civil.

Partiendo del contexto de participación ciudadana en el que se mueve Colombia donde “la realidad de la participación ciudadana en Colombia es que el modelo dominante es la representación política y ese es el grado mínimo de la participación todo se reduce a elegir y ser elegido, pero no todos pueden elegir y ser elegidos”⁸. Esto indica que PCIS intenta hacer uso de otras formas de participación a través del trabajo con comunidades llevando a cabo procesos de construcción con otros, de abajo hacia arriba varios de los entrevistados mencionaban que iban hasta las comunidades lo que permite liderar directamente esos procesos de participación, por ejemplo: Montoya⁹ (entrevista 2017) indica que estuvo con su equipo de trabajo en Bello Antioquia trabajando con mineros

⁸ Entrevista realizada el 18 de Enero de 2018 a Miguel Ángel Herrera Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Colombia.

⁹ Entrevista realizada el 14 de diciembre de 2017 a José Montoya coordinador académico de PCIS.

y líderes políticos de la región con el ánimo de encontrar soluciones viables frente a la minería ilegal y el uso toxico del mercurio. Montoya también indica que se dirigió con su equipo hasta Bahía solano para así poder entender y analizar la problemática desde el escenario en que se produce junto a los jóvenes y la alcaldía.

Ramírez (entrevista 2018) indica que en el programa ingenieros sin fronteras sus estudiantes tienen que ir y trabajar con las comunidades y generar el proyecto junto con la comunidad. Nieto (entrevista 2017) indica que PCIS hizo un proceso de investigación sobre la resistencia de la guadua en conjunto con los campesinos y fueron estos quienes idearon empíricamente las pruebas de resistencia y se dieron cuenta que la guadua tenía unas propiedades físico/mecánicas que les permitiría construir casas.

Estas opiniones indican que PCIS se esfuerza por conocer desde las comunidades sus realidades y problemáticas, sin embargo durante el trabajo de campo se observaron algunos contrastes como por ejemplo si algún proyecto era ejecutado en cooperación con una fundación y esta fundación había diseñado una solución PCIS no se dirigía a las comunidades para buscar una solución conjunta sino que se ejecutaba la solución diseñada por ese aliado estratégico, y lo mismo en el caso de algún proyecto en colaboración con el Estado si el Estado tenía un plan trazado PCIS ejecutaba dicho plan sin contar con la comunidad. Lo que indica que si bien PCIS tiene las mejores intenciones de manejar un enfoque de abajo hacia arriba en sus proyectos sus aliados estratégicos pueden llegar a tener total control en la manera en que se lleva a cabo el trabajo con las comunidades.

PCIS desde su hacer cotidiano se puede considerar un promotor de participación ciudadana si lo analizamos desde los individuos y grupos sociales que pretender encontrar soluciones a temas de interés público, a través de discusiones, proyectos, diferentes actividades en las cuales se interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad. Pero por otro lado si lo analizamos desde aquella participación donde las personas tienen el poder de afectar la toma de decisiones, ejecución y seguimiento de las decisiones públicas aún hay un gran camino por recorrer para que esas propuestas o proyectos realmente escalen al ámbito público y lleguen a ser consideradas políticas públicas.

Es el caso de algunos proyectos expuestos por PCIS que pretender solventar problemáticas nacionales como por ejemplo el proyecto de minería de oro donde se pretende reemplazar el uso del mercurio por algo menos toxico, ya que, muchos mineros mueren a causa del uso del mercurio, esto podría interpretarse como un problema de salud pública por ello este tipo de proyecto deberían escalar y llegar al ámbito público. Pero a pesar de las nefastas consecuencias del uso del mercurio este

proyecto ha permanecido como una gran iniciativa ciudadana, de y para los mineros. Otro ejemplo es el expuesto por Viviana¹⁰ (entrevista 2018) donde ella expone la gran necesidad de enseñar las matemáticas a los niños y niñas del país de una manera diferente, pues esta es el área que muestra menor desempeño en las pruebas de Estado, puesto que en los imaginarios de los niños las matemáticas son difíciles de ahí que el aprendizaje de las matemáticas por medio de la Robótica debería considerarse una política de educación nacional, pero no ha sido tomada en cuenta a nivel nacional sigue permaneciendo como una iniciativa de PCIS, con apoyo de LEGO, y con el apoyo de algunos colegios públicos y privados del área centro del país.

Estos ejemplos, dejan entrever que las iniciativas de la ciudadanía poseen grandes potenciales que pueden ser de gran utilidad a la hora de formular una política pública, sin embargo, en la mayoría de los casos estas iniciativas no son tenidas en cuenta por los formuladores de política pública. Es este caso específico no se trata de convertir todos los proyectos de innovación social en política pública, pero si, es un llamado a prestar atención a aquellas iniciativas que entregan unas pautas para el desarrollo de un determinada política pública, porque estas iniciativas ya han empezado a avanzar en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas, por ello, deberían ser consideradas como un punto de partida, no se necesita convertir todas las innovaciones sociales en políticas públicas, pero sí que se pueden considerar como un escenario de exploración y análisis para dar origen a nuevas políticas públicas.

El profesor Luis Eduardo Lamus¹¹ mencionaba que “se tiene la idea de que el poder político se cristaliza en la ley y por eso se considera lejano” esta opinión del entrevistado si bien tiene mucho de verdad en un país como Colombia donde el poder se concentra en unos pocos y las grandes decisiones, leyes y decretos se generan desde los tronos de los gobernantes, contrasta con las iniciativas ciudadanas que empiezan a aparecer aportando soluciones a problemáticas sociales, generando un precedente de lo que quiere y espera una comunidad, de ahí la importancia de tener en cuenta esos esfuerzos de la ciudadanía por ser generadores de cambio a través de la participación y de la transformación de sus propias realidades, es allí donde se pueden encontrar las pautas para generar programas de desarrollo, leyes, normas, decretos que permitan que todos vayan en la misma dirección, es decir; que se generen leyes acordes con las necesidades de la ciudadanía, de esta manera la ley no se consideraría como algo lejano, distante e imposible de alcanzar sino como un recurso de desarrollo que hace más pequeña la distancia entre el Estado y la sociedad civil.

¹⁰ Entrevista realizada el 18 de Enero de 2018 a Viviana Garzón Directora de la unidad STEM de PCIS.

¹¹ Entrevista realizada el 20 de Enero de 2018 a Luis Eduardo Lamus Coordinador de la política pública de Juventud de Soacha.

3.3.2. El dilema de la participación al interior de PCIS

Al interior de PCIS se pudo denotar una dualidad desde el concepto de participación ciudadana puesto que por un lado el parque dentro de sus proyectos y propuestas manifiesta la relevancia de la participación desde la comunidad como lo mencionan Acosta y López (entrevistas 2018) “Esa participación se genera donde la comunidad sea, la que diga, nuestro proyecto es este, nuestra necesidad es esta”. “El parque siempre llega a un territorio a través de los líderes de una comunidad, PCIS nunca entra a imponer, primero se establecen contactos con actores clave, se hacen acuerdos y se convoca a la comunidad a través de un proceso de participación y de contacto directo con la gente”.

Pero por otro lado al interior de PCIS se trabaja con proyectos que se conectarían más con el tipo de participación ciudadana que surge dentro el modelo Neoliberal donde la participación es entendida como la cooperación para llenar los huecos que ha dejado el Estado como lo mencionan Acosta, González y Tovar (entrevistas 2018):

“hay otros casos donde viene la gobernación o un financiador y nos dice esto es lo que hay que hacer, es otro tipo de proyecto donde en un componente esta la participación de la comunidad, de pronto en un diplomado, en un curso, pero pues ya se entrega un certificado y no trasciende de ahí”¹²

“Aquí operamos programas que nosotros los diseñamos desde cero, pero a veces operamos programas que ya vienen diseñados, donde supuestamente el Estado ha hecho un ejercicio participativo, pero pues no son ejercicios tan sólidos”.¹³

“A veces el Estado dificulta el trabajo de participación porque desde el Estado hay una postura muy asistencialista y lo que pretendemos es romper con ese paradigma. También hay una diferencia en las posturas por ejemplo difieren las formas en que nosotros concebimos la innovación social y la forma en que la ve el Estado entonces digamos que como financiador el Estado es un muy buen financiador, pero como hacedor de innovación social aún hay muchos vacíos.”¹⁴

Al analizar la opinión de los entrevistados se podría inferir que PCIS se convierte en un recipiente de proyectos de diversa naturaleza donde la esencia de la innovación social que es precisamente el componente de participación estaría lejos de hacer parte de dichos proyectos y hay peligro el avance que PCIS como parque está construyendo hacia la mejora de la democracia. Si bien es lo que PCIS quisiera, aún no logra trascender su calidad de recipiente de proyectos. Puesto que dependen económicamente de los

¹² Entrevista realizada el 25 de Enero de 2018 a Lorena Acosta Directora de la plataforma de investigación de PCIS.

¹³ Entrevista realizada el 27 de diciembre de 2017 a Miguel González Director de la plataforma de proyectos de PCIS.

¹⁴ Entrevista realizada el 15 de Enero de 2018 a José Tovar Director del Observatorio.

proyectos. Como lo sostiene Acosta (entrevista 2018) “el Estado quiere hacer proyectos de innovación social, pero ellos no tienen claro que es un proyecto de innovación social, pero pues necesitamos eso para podernos sostener si no tenemos un financiamiento para los proyectos el parque puede morir”, lo que indica la gran dependencia que PCIS tiene en cuanto a la diversidad de proyectos que debe recibir, en este caso se estima que los filtros para aceptar los proyectos aún son demasiado amplios.

Adicionalmente desde las opiniones expuestas por los entrevistados se puede decir que aún hay un largo camino por recorrer, para lograr que la institucionalidad entienda la participación ciudadana en su contexto más amplio, desde nuevos espacios y contextos. Esto es precisamente porque Colombia se encuentra permeado por el modelo Neoliberal y por gobiernos de derecha rígidos y conservadores, pero, aun así, los mismos ciudadanos ven en la participación ciudadana una forma de oponerse a la concepción neoliberal exigiendo la ampliación de la democracia para así rearticular las relaciones entre el Estado y la sociedad Civil donde no sean solo las elites las que decidan. Esto se puede reflejar en el proyecto de la política pública de juventud de Soacha mencionada por Gaitán durante la entrevista, donde los jóvenes están recurriendo a la movilización social y a la organización popular desde sus lógicas es decir; a través del arte, el grafiti, la música y la literatura exigiendo desde sus formas de hacer política la ampliación de la democracia, naturalmente, estas formas no responden a los marcos institucionales de participación pero son sus formas de participación.

Como se ha podido ver PCIS se debate entre hacer de la participación de la comunidad un factor fundamental para realmente generar innovaciones sociales y entre ser el receptor de proyectos que el Estado terceriza. Durante el trabajo de campo se identificaron 4 entidades gubernamentales que contrataron con PCIS, estas fueron la Gobernación de Cundinamarca, el Mintic que es (El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), La Car (Corporación autónoma regional) y Corpoguavio. También el director del observatorio de PCIS (entrevista 2018) menciona que empezarían a trabajar de la mano del gobierno nacional alineando sus servicios con los Programas de desarrollo con enfoque territorial PDET, que pretenden aplicar una reforma rural integral en los territorios más afectados por el conflicto. Todo esto indica que algunas entidades del gobierno dejaron en las manos de PCIS ciertas responsabilidades.

3.3.3. Elementos que dificultan y elementos que estimulan el proceso participativo generado a través de la innovación social

Los modelos de participación, construidos bajo el concepto de innovación social cuentan con elementos que dificultan y estimulan la participación ciudadana: a continuación se describirán aquellos elementos que facilitan el proceso de participación: Durante el trabajo de campo se identificó que el principal elemento que estimula la participación es la posibilidad de acceder a nuevos espacios de participación, creados bajo el modelo de la innovación social y más específicamente a través de PCIS, el parque es un parque itinerante y ello aumenta el espacio de interacción que no se limitan a un edificio como mencionaba Avella¹⁵ (entrevista, 2018) “nosotros vamos a donde nos toque ir, no esperamos a que la gente se acerque a nuestras instalaciones”. Lo que indica que el espacio de interacción de PCIS se amplía convirtiéndose en un espacio donde se generaran unas conexiones entre la sociedad, los entes gubernamentales y PCIS que es la entidad que articula estos nuevos espacios de discusión.

Otro de los factores que estimulan la participación, fue el carisma de aquellos que tratan de empoderar a las comunidades, se necesita de un gran carisma para dirigirse a las comunidades y motivarlas a participar, adicionalmente si junto al carisma se diseñan unas buenas metodologías de participación que conecten a las comunidades, se da una mayor participación por parte de las comunidades. En el caso específico de PCIS las metodologías de transferencia de conocimiento, y de participación se adaptan a cada comunidad de una manera muy práctica lo que permite que la gente entienda que se está desarrollando un trabajo en conjunto, donde las dos partes hablan un mismo idioma y buscan un mismo objetivo, a través, del conocimiento científico y del conocimiento tradicional.

Otro elemento facilitador del proceso es concientizar a las comunidades de lo importante que es la participación, como lo menciona Nieto (entrevista 2017) “Uno de los elementos claves que permiten la participación ciudadana es darles a conocer las ventajas que tienen al participar activamente en estos procesos” muchos no ven el gran valor de la participación entonces al entender el gran poder que tienen en sus manos, su actitud es mucho más positiva y por consiguiente mucho más participativa. Finalmente, otro factor bastante importante es escuchar a la comunidad, entender sus problemáticas desde sus visiones logrando promover un espacio de discusión constructiva entre ellos.

¹⁵ Entrevista realizada el 17 de Enero de 2018 a Leonor Avella Directora de apropiación social del conocimiento.

Por otro lado, aquellos elementos que dificultan la participación ciudadana son: el rol pasivo del Estado, el rol imponente de los aliados en los proyectos, otro elemento importante son las limitaciones de los proyectos en si, como por ejemplo el tiempo y los recursos, porque los procesos de participación toman tiempo y recursos y los recursos casi siempre son limitados. Por ejemplo, desde el Gobierno se buscan resultados rápidos y el sistema de las anualidades en Colombia obliga a que un proyecto que empezó en octubre debe acabarse en diciembre y por lo general los proyectos de participación ciudadana son largos entonces en ese caso, si se trabaja en colaboración con el Estado los proyectos no llegan a cumplir con ese componente de participación. Adicionalmente, aún hay mucha resistencia hacia el gobierno y cuando PCIS va representando al Gobierno a veces se pierde credibilidad entonces volver a generar esa credibilidad hacia los proyectos y hacia las instituciones es complejo, todos estos elementos en su conjunto obstaculizan la participación ciudadana.

3.4. PCIS como una interface socio-estatal

Acorde con los tipos de interface expuestos en el Capítulo 1, PCIS podría considerarse como una Interfase Estatal de transferencia. De acuerdo a los rasgos del parque, expuestos por los entrevistados el tipo de Interfase apunta a la relación del Estado con la Sociedad Civil a través de PCIS donde el parque desarrolla y gestiona proyectos sociales y donde PCIS articula con la universidad para desarrollar investigaciones con recursos públicos bajo un contrato. Sin embargo, las relaciones de PCIS con el Estado no se limitan a proyectos de investigación, sino que también se ejecutan proyectos que son entregados por el Estado a PCIS.

Algunos de los proyectos que PCIS desarrolla tienen un carácter sociopolítico puesto que algunos de estos proyectos son transversados por los planes de gobierno de una región, un municipio o una gobernación. Como por ejemplo el proyecto de la liga del agua que busca el fortalecimiento de la gestión comunitaria del recurso hídrico, este proyecto se ejecutó en alianza con la secretaria de ciencia tecnología e innovación. Otra de las entidades del gobierno con la que se trabajo fue con la Corporación Autónoma Regional la CAR dentro del convenio de PML producción más limpia se generó un convenio entre la CAR y PCIS desde la unidad de Negocios verdes donde se desarrollaron, talleres de sensibilización y capacitación en alternativas de producción más limpia.

Los proyectos de PCIS preceden un intercambio de información bienes, prestigio o recursos entre las partes interesadas factor característico de la interfase-estatal, estos intercambios se presentan desde PCIS con conocimiento, investigación, educación y trabajo con comunidades y desde la esfera pública y privada con la financiación de proyectos o con el desarrollo de alianzas estratégicas para llevar a cabo la ejecución de dichos proyectos. Algunos de los entrevistados mencionaban explícitamente que el gobierno financia varios proyectos al interior del parque. González (entrevista 2017), Peralta y Tovar (entrevista 2018) indican “Nuestros proyectos son financiados por el sector público”. “La gobernación de Cundinamarca nos facilitó la financiación de los proyectos a través de regalías”. “Como financiador el Estado es un muy buen financiador”.

Y adicionalmente también se evidencia el intercambio de información donde según González (entrevista, 2017) indica que la Universidad de los Andes a intercambiado conocimientos en biotecnología y nanotecnología con PCIS. Hozman¹⁶ (entrevista 2018) menciona que la comunidad entrega conocimientos al parque para poder llevar a cabo un reporte cartográfico más acertado, por ejemplo; la misma comunidad dibujo su propio mapa y allí se indicaba dónde estaban ubicadas los cultivos de cacao, las organizaciones de los productores de cacao, los cascos urbanos, las vías, las fuentes de agua entre otros y PCIS trabaja con esta información traduciendo estos datos a sistemas de información geo-referencial que permiten generar un producto final de cartografía social digital que facilitará la identificación de problemáticas y por ende la generación de soluciones.

Ahora bien, cuando hablamos de interfase estatal en relación con el espacio de interacción y como lugar de encuentro entre ambas esferas, se puede inferir que PCIS propicia espacios de interacción puesto que los funcionarios de PCIS se movilizan a pueblos, veredas, corregimientos, lugares apartados donde casi nadie llega y de esta manera generan ese espacio de diálogo entre PCIS y las comunidades. PCIS también cuenta con un espacio físico de interacción en la ciudad de Bogotá, este es el espacio destinado a la formalidad donde se habla de acuerdos, alianzas, es decir; donde las diferentes entidades negocian con PCIS para el desarrollo y la ejecución de diferentes proyectos, es allí donde se produce el encuentro entre la esfera pública y la privada.

Por otro lado, se pudo detectar que las relaciones del Estado con la sociedad civil son demasiado indirectas, porque generalmente las entidades del Estado y sus representantes hacen acuerdos con PCIS directamente, pero, no se envuelven en los proyectos. Por ello, las comunidades, no identifican estos proyectos como una forma de

¹⁶ Entrevista realizada el 19 de Enero de 2018 a Andrés Felipe Hozman gestor de información del Observatorio.

acercamiento con el Estado, es decir; la sociedad civil no llega a hacer una conexión más cercana con el Estado. Por lo general las comunidades asumen que los proyectos son directamente formulados y ejecutados por PCIS y no sienten la presencia del Estado en los proyectos a pesar de que el Estado aporte con dinero, o sea el formulador del proyecto.

De ahí que actores Estatales como la CAR (corporación autónoma regional), el MINTIC, la Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía de Bahía Solano y Corpoguavio, están presentes en los proyectos, a través de los permisos y la documentación de carácter administrativa y por supuesto, sus firmas aparecen en los contratos o acuerdos de cooperación que se han establecido entre PCIS y el Estado, pero su presencia física y activa es mínima, podría decirse que es, casi ausente.

Muy opuesto a lo que pasa con los actores sociales, como lo son: actores comunitarios, campesinos, víctimas del conflicto armado, docentes, estudiantes, investigadores, mineros, unidades agrícolas, artesanos, personas que trabajan en turismo, la empresa privada, la academia, universidades, paneleros, cacaoteros, niños, emprendedores, jóvenes habitantes de la calle, escultores, artistas de teatro, músicos, estudiantes de colegio y de universidad y organizaciones sociales juveniles. Estos actores, son los actores invisibles, pero son aquellos que están más comprometidos, pues están afectados directamente por diversas problemáticas y por ello son los más interesados en encontrar soluciones, de ahí su compromiso y su interés en participar activamente en el desarrollo de los proyectos. Una de estas experiencias ejemplificadora fue mencionada por Montoya (entrevista 2017) quien dijo “era muy gratificante llegar a Bahía Solano y ver que, aunque los indígenas vivían en una zona muy apartada y tenían que venir en lancha y caminar por horas estaban allí siempre dispuestos a recibir las capacitaciones”.

La interfase estatal también se caracteriza por el lugar de encuentro para el conflicto, la incompatibilidad y la negociación. PCIS se podría considerar un lugar para el debate y la negociación, al integrar una diversidad de actores que pretenden dar soluciones a diferentes problemáticas y que, por ende, mantienen diversos puntos de vista y diferentes objetivos y perspectivas. Como lo mencionan los entrevistados Nieto y Gaitán¹⁷ “la toma de decisiones es compartida porque la comunidad define la solución, pero PCIS orienta para que esa solución sea real y aterrizada. “Cada subgrupo defiende posiciones de acuerdo con su visión del mundo. Entonces es interesante porque esas contradicciones que se ven en la sociedad toca llevarlas a una propuesta”.

¹⁷ Entrevista realizada el 23 de Enero de 2018 a Heiner Gaitán Investigador grupo presidencialismo y participación UNAL.

Las opiniones de los entrevistados permiten inferir que si hay un espacio para el debate pero este espacio de discusión está limitado a la misma comunidad y a PCIS como moderador de opiniones, finalmente PCIS articula, pero no hace parte de la discusión y si el Estado está ausente en esos espacios no hay una verdadera discusión, al final, PCIS termina comunicando al Estado las necesidades de las comunidades y actúa como mensajero en cada esfera, lo que no desmerita la labor del parque pues en su función mediadora no puede hacer parte del campo de batalla, pero en consecuencia, este ejercicio no tendrá los frutos esperados a menos que, la presencia del Estado sea real.

Después de analizar las características de la interfase-estatal, se podría considerar que PCIS cuenta con rasgos que lo podrían categorizar como una Interfase-Estatal, pero estos rasgos no se dan en la misma medida unos se acentúan más que otros. Es claro que al articular diferentes actores y servir de moderador entre unos y otros se abre un espacio conductual que permite un acercamiento entre el Estado y la comunidad. Sin embargo esa comunicación no es realmente directa entre el Estado y la Sociedad Civil, es más bien, una comunicación asistida por PCIS, lo cual deja en tela de juicio la capacidad de PCIS para ser considerado interfase estatal, porque su función mediadora es evidente, pero, su capacidad de juntar a diversos actores en un espacio físico donde se generen espacios de discusión aún está muy alejada de lo que ocurre en la realidad, pues PCIS minimiza su labor a la de un portavoz y de esta manera se pierde su gran potencial.

CONCLUSIONES

En esta investigación se analizó la innovación social como una nueva vía de participación ciudadana. Para empezar, desde las teorías sobre la innovación social expuestas en el capítulo 1, se deduce, que ya se hacía innovación social desde mucho antes de que el concepto apareciera en Latinoamérica. Puesto que previamente se ha trabajado con comunidades, se han hecho trabajos conjuntos entre el Estado y el sector privado y se han desarrollado nuevas formas de hacer las cosas por las mismas comunidades, solo que bajo otros discursos u otras plataformas del pensamiento y en ese sentido la idea de innovación social no es tan nueva. En ese caso se podría hablar de la evolución de un concepto, pues anteriormente lo primordial era trabajar con la comunidad, pero en la actualidad hay una necesidad, de que estas iniciativas no se queden en la comunidad, sino que trasciendan al ámbito institucional.

Además, se pudo establecer que la sociedad civil, encuentra en la innovación social un espacio de expresión y de concertación para la búsqueda de soluciones a problemáticas que no han podido ser resueltas por el Estado. También, se pudo destacar, que el concepto de innovación social llega a ser un poco idealista ya que, presenta un modelo perfecto, donde los ciudadanos con sus propias iniciativas pueden solucionar todos los problemas que no han sido resueltos por el Estado. Sin embargo, las nuevas formas de participación ciudadana, provenientes de procesos de innovación social tienen que coexistir con el modelo Neoliberal, que invita a entregar las labores del Estado a terceros y es allí, donde la esencia de la innovación social entra en un dilema puesto que toda la agenda social del Estado termina siendo dejada en manos de la sociedad. Pero a pesar del ambiente Neoliberal estas iniciativas sociales cobran valor y sobreviven y es allí donde el análisis de la innovación social cobra valor.

Sin embargo, se determinó que la innovación social se debate entre hacerse cargo de todos los proyectos de carácter social que el Estado deja en sus manos y la necesidad de ejecutar procesos reales de innovación social, donde, se escalen iniciativas sociales de abajo hacia arriba, es decir; basadas en la participación de la comunidad siendo está quién decide y no el Estado quien indique la solución, que se debe aplicar a determinado problema.

Esto se vio reflejado en el caso del Parque Científico de Innovación social, donde se identificaron diferentes tipos de proyectos: proyectos que son puramente innovaciones sociales, proyectos sociales entregados por el Estado a PCIS y proyectos con un alto contenido de innovación y poco carácter social, lo que difumina la verdadera innovación social, ya que está, parte, de la iniciativa ciudadana y de su capacidad para proponer soluciones en comunidad de una manera participativa.

En Colombia el proceso de participación ciudadana vinculado a la innovación social se ha dado en nuevos espacios como el Parque científico de innovación social donde se da un encuentro entre distintos actores, caracterizado por el trabajo con comunidades, la presencia del Estado como financiador, las alianzas con universidades y con empresas del sector privado, al interior de PCIS se utilizan metodologías de participación donde hay procesos de co-construcción entre el parque y la comunidad. Estas metodologías, representan un avance hacia la participación ciudadana, porque le permiten a la comunidad ver su potencialidad, conociendo sus derechos y sus propias problemáticas. Lo que no garantiza, que el ejercicio de participación logre intervenir en lo público puesto que el ejercicio de participación se da entre PCIS y la comunidad, no directamente entre el Estado y la comunidad, puesto que PCIS es el canal conductual que articula los actores.

A pesar de ello, se considera que la Innovación social tiene gran potencial y puede ser una solución factible a diversas problemáticas sociales. Aunque, su relación con la participación ciudadana es indirecta como se pudo evidenciar en el capítulo 3 a través del estudio de caso, ya que en el caso de PCIS el Estado está presente de manera pasiva es decir; como financiador de proyectos, o como aliado estratégico y no se preocupa, por entablar esa relación directa con la sociedad civil, sino que, envía un mensajero y eso rompe directamente con el ideal de la innovación social, de hacer más corta la distancia entre el Estado y la sociedad civil.

Por otro lado, PCIS se presenta como una plataforma de proyectos que provee un espacio de encuentro entre ambas esferas, donde hay una relación costo beneficio a través de alianzas o contratos por escrito, es allí donde se presenta un intercambio de recursos y de información y por supuesto un espacio para la discusión y la negociación. Estos rasgos podrían perfilar a PCIS como una interface socio-estatal, con el disidente, de que el encuentro entre la sociedad civil y el Estado se da de manera discursiva, a través de acuerdos por escrito, pero en la práctica PCIS es quién ejecuta los proyectos con las comunidades, PCIS es básicamente contratado por el Estado como prestador de servicios. Lo que indica que algunos de estos proyectos son una vía de escape, para que el Estado siga delegando a otros aquellas responsabilidades que le competen.

En el caso del Parque Científico de Innovación Social, es necesario aclarar, que aunque su objetivo es hacer de la participación el actor principal, donde se generen dinámicas más incluyentes de abajo hacia arriba, donde la reflexión y la construcción colectiva sean el camino hacia la resolución de problemáticas comunes, desde un modelo participativo y no representativo, hay factores que le impiden alcanzar dicho objetivo, como se vio en el capítulo 3 el parque depende financieramente de los proyectos, lo que implica que a más proyectos más ingresos y esto explica por qué PCIS acepta proyectos que no cuentan con el factor participación.

Adicionalmente el parque se enfrenta a aparatos burocráticos donde la articulación con el sector privado, la academia y el sector social no se dan de manera espontánea, limitándose al ámbito formal y de documentos que expresan muy bien las grandes intenciones del Estado, pero que, no se traducen en la práctica, es decir; el Estado intenta satisfacer esas necesidades sociales de la ciudadanía con el apoyo de PCIS y efectivamente se reúne con los miembros de PCIS, se dirige a sus instalaciones, negocia, estipula sus reglas, pero la ejecución de dichos proyectos, es decir; el trabajo con la sociedad civil, es desarrollado directamente por PCIS.

Y es allí donde el trabajo de PCIS no se puede desmeritar, ya que, el parque tiene un gran potencial como ente articulador y como mediador entre la voz del pueblo y los planes de gobierno, allí, hay un gran potencial que podría ser aprovechado para beneficio de todo el país. Además, PCIS desarrolla una gran labor con las comunidades, teniendo en cuenta a las personas, ya que, al ser un parque itinerante se dirigen a las comunidades, habla con ellas, entiende sus discursos, sus narrativas y eso representa un gran avance, pues esos pequeños esfuerzos llevan a las mismas comunidades a empoderarse de sus realidades, como se evidencio en el capítulo 3 en el proyecto de guadua.

En el caso del Estado, es necesario que este desempeñe el rol de aliado, más que el de tomador de decisiones dominantes. Porque como lo indica el informe de la CEPAL cuando un proyecto logra resultados significativos y consigue captar la atención del Estado, hasta el punto de que lo reconoce, adopta y lo reproduce en otras regiones, puede pasar de ser un proyecto aislado hasta convertirse en un programa de política pública. Sin embargo, en Colombia el Estado no replica o apropia estas iniciativas, pero otras entidades como PCIS si replican en otras comunidades los proyectos exitosos, permitiendo así que el conocimiento no se estanque, sino que se trascienda y ayude a otros a resolver problemáticas similares.

En conclusión, la innovación social posee un gran potencial en cuanto a su relación con la mejora de la democracia, pero no se puede considerar una verdadera forma de participación ciudadana, puesto que, aún faltan aspectos que se deben fortalecer como, por ejemplo: la presencia real del Estado no solo como benefactor sino como actor. Por otro lado, en algunos casos no hay un impacto en las decisiones políticas, solo un impacto en las decisiones que inciden en el rumbo de las vidas de los beneficiarios de los proyectos. Lo que limita el radio de acción de participación ciudadana, puesto que no basta con reconocer y resaltar las iniciativas sociales hay que ir mas haya, hay que tomar esas ideas, replicarlas y en lo posible lograr que sean tenidas en cuenta por las instancias estatales, como referente para la formulación de políticas públicas.

Pero, a pesar de las deficiencias encontradas en esta investigación sobre la innovación social en relación a la participación ciudadana, también se haya valor en los ejercicios realizados por PCIS porque es un comienzo, tal vez pequeño, pero con el tiempo tal vez se pueden traducir esas iniciativas en procesos de gobernanza más transparentes. Donde el apoyo del Estado se manifieste de manera directa, esto no indica, que el Estado se apropie de las ideas del pueblo y las plasme en un documento, sino que realmente se involucre, que realmente se dirija a las comunidades, las escuche y las apoye con los proyectos e iniciativas sociales, desarrollando un trabajo conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

ABRAMOVICH, V. (2004). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo de América Latina. *Documento preparado para la reunión "Derechos y desarrollo en América Latina: una reunión de trabajo" (Santiago de Chile, 9 y 10 de diciembre de 2004)*.

AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA-ANSPE (2013). Catálogo de iniciativas 2012. Recuperado de <http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/experiencias/hilando>

ALBERICH-NISTAL, T., y ESPADAS-ALCÁZAR, M. (2014). Democracia, participación ciudadana y funciones del trabajo social. *Trabajo Social Global-Global Social Work*,4(6), 3-30.

ALVARADO, Á. (2014). *La participación ciudadana en la República de Colombia: el Cabildo Abierto*. (Doctoral disertación, Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED).

ASSIES, W., CALDERON, M., SALMAN, T. (2002). Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina. *América Latina Hoy*, 55-90.

BERNAL, M (2016). 'La Innovación Social en América Latina y el Caribe', en: D. DOMANSKI., N. MONGE., G. QUITIAQUEZ y D. ROCHA (comp.), *Innovación social en Latinoamérica* (p.p. 95-110). Bogotá: Centro Editorial UNIMINUTO 1ª edición.

BOTERO, P. y TORRES, J. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia. *Revista Latinoamericana En Ciencias Sociales*, 6(2), 565-611.

BRACERAS, I. (2012). Cartografía participativa: herramienta de empoderamiento y participación por el derecho al territorio. *Máster en Desarrollo y Cooperación Internacional. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Universidad del País Vasco. España*.

CABRERO, E. (2003). *Políticas Públicas Municipales: una agenda en construcción*. Ed. CIDE-Miguel Ángel Porrúa. México.

CAHILL, G. (2010). Primer on social innovation a compendium of definitions developed by organizations around the world. *The Philanthropist*, 23(3).

CANTO CHAC, M. (2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. *Política y cultura*, (30), 9-37.

CASTILLA, H. (2016). 'Una experiencia que se resignifica desde la perspectiva de la Innovación Social', en: D. DOMANSKI., N. MONGE., G. QUITIAQUEZ y D. ROCHA (comp.), *Innovación social en Latinoamérica* (p.p. 15-20). Bogotá: Centro Editorial UNIMINUTO 1ª edición.

CAYCEDO, A y FRÍAS, N. (2016). 'Política Nacional de Innovación Social colombiana: el proceso de construcción participativa', en: D. DOMANSKI., N. MONGE., G. QUITIAQUEZ y D. ROCHA (comp.), *Innovación social en Latinoamérica* (p.p. 193-206). Bogotá: Centro Editorial UNIMINUTO 1ª edición.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR-CINEP (2009). Informe especial: La protesta social 2002-2008: En cuestión las políticas públicas de Uribe Vélez. Bogotá: *CINEP*, 20.

CEPAL. (2009). Concurso de experiencias en Innovación Social 2004-2009. Recuperado de <https://www.cepal.org/cgibin/getProd.asp?xml=/noticias/paginas/1/15481/P15481.xml&xml=/tpl/p18f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

CHAMBON, J. L., David, A., y DEVEVEY, J. M. (1982). *Les innovations sociales*. Presses universitaires de France.

CHOMSKY, Noam (2007). *Estados Fallidos: el abuso de poder y el ataque a la democracia*, traducción de Gabriel Dols. Barcelona: Ediciones B.

CONGER, D. S. (1974). *Social Inventions*. Saskatchewan: Saskatchewan NewStart.

CONGRESO DE COLOMBIA, (1994). LEY 134 DE 1994 Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana. Diario Oficial N° 41373 (31.05.1994).

CORREA, E., y NOÉ, M. (1998). *Nociones de una ciudadanía que crece*. FLACSO-Chile.

CUNILL, N. (1991). *Participación ciudadana*, Caracas, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Editorial ERA.

DAGNINO, E., RIVERA, A. O., y PANFICHI, A. (2006). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México D.F. CIESAS Vol. III.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN -DNP (2010). Plan nacional de desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos, Bogotá.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN-DNP (2006). Plan nacional de desarrollo 2006-2010-Estado Comunitario: Desarrollo para todos.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN-DNP (2014). Plan Nacional de Desarrollo, Todos por un nuevo país 2014-2018.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN-DNP (2016). Bases conceptuales de una política de innovación social.

DOMANSKI, D. MONGE, N. QUITIAQUEZ, G. ROCHA, D. (2016). *Innovación Social en Latinoamérica*. Bogotá. Centro Editorial UNIMINUTO, 1ª edición.

ESCOBAR, A. (2004). Participación ciudadana y políticas públicas: Una problematización acerca de la relación Estado y Sociedad Civil en América Latina en la última década. *Rev. Austral ciencias. sociales*, (8), 97-108.

ESPINOSA, M. (2009). La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios*, 5(10), 71-109.

ETCHEVERRY, C. A. L. (2016). Sociedad civil y participación ciudadana-cómo los actores sociales se hacen parte de las decisiones. *Interações (Campo Grande)*, 9(2).

F.A.O. (2008). Diagnostico rural participativo y planificación comunitaria. Nicaragua: FAO (Food and Agriculture Organization).

FONT, J. (2002). *Ciudadanos y políticas públicas*. Madrid: Ariel.

FRÍAS, N., LOZANO, M y APARICIO, S. (2016). 'Barreras e incentivos a la Innovación Social en Colombia', en: D. DOMANSKI., N. MONGE., G. QUITIAQUEZ y D. ROCHA (comp.), *Innovación social en Latinoamérica* (p.p. 125-142). Bogotá: Centro Editorial UNIMINUTO 1ª edición.

GAJARDO, M. (1983). Investigación participativa. Propuestas y proyectos. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13(1), 49-85.

GARCÉS, M., & VALDÉS, A. (1999). Estado del arte de la participación ciudadana en Chile. *Documento preliminar para OXFAM-GB*. Santiago de Chile.

GILHODES, P. (2007). ¿América Latina: giro a la izquierda? *OASIS-Observatorio de análisis de los sistemas internacionales*, (13).

GOLDENBERG, M. (2004). *The future of social innovation in Canada*. Canadian Policy Research Networks.

GOLDFRANK, B. (2006). Los procesos de "presupuesto participativo" en América Latina: Éxito, fracaso y cambio. *Revista de ciencia política* (Santiago), 26(2), 3-28.

GOLDFRANK, B. (2007). ¿De la ciudad a la nación? La democracia participativa y la izquierda latinoamericana. *Nueva Sociedad*, 212, 53-67.

GUILLÉN, A., SÁENZ, K., BADI, M. H., y CASTILLO, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *Revista Daena (International Journal of Good Conscience)*, 4(1).

GURRUTXAGA, A., y ECHEVERRÍA, J. (2012). *La luz de la luciérnaga: Diálogos de innovación social* (No. 316.42 303.4).

HERNÁNDEZ, I. D., y SÁNCHEZ, O. (2014). Innovación social abierta en el diseño de una política y estrategia de formalización sostenible: un caso colombiano de gobierno colaborativo. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 22(2).

HEVIA, F. (2009). Relaciones sociedad-Estado: análisis interactivo para una antropología del Estado. *Espiral* (Guadalajara), 15(45), 43-70.

HEVIA, F. (2011). Participación ciudadana institucionalizada y organizaciones civiles en Brasil: Articulaciones horizontales y verticales en la política de asistencia social. *Revista de estudios sociales*, (39), 95.

HOCHGERNER, J. (2011). The analysis of social innovations as social practice. *Die Analyse sozialer Innovationen als gesellschaftliche Praxis*. Vienna and Berlin: Zentrum für Soziale Innovation (ed.). Pendeln zwischen Wissenschaft und Praxis. ZSI-Beiträge zu sozialen Innovationen.

HOWALDT, J., y SCHWARZ, M. (2010). *Social Innovation: Concepts, research fields and international trends*. Sozialforschungsstelle Dortmund.

HUBERT, A. (2010). *Empowering people, driving change: Social innovation in the European Union*. Luxembourg. Bureau of European Policy Advisors (BEPA).

INSUNZA, E. (2006). Para analizar procesos de democratización: Interfaces socio-estatales, proyectos políticos y rendición de cuentas. *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: Participación Ciudadana y control social*. México D.F. Cámara de Diputados/Miguel Ángel Porrúa/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Veracruzana, 265–291.

INZUNZA, E. (2006). *El reto de la confluencia*. Las interfaces socio-estatales en el contexto de la transición política mexicana (dos casos para la reflexión) (pp. 275-295). Fondo de Cultura Económica.

JANOSCHKA, M. (2011). Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana. *Investigaciones geográficas*, (76), 118-132.

LATINO BARÓMETRO (2017) Corporación Latino barómetro. Informe 2017. Santiago de Chile.

LEADBEATER, C. (1997). *The rise of the social entrepreneur* (No. 25). Demos.

LEROUX, S. O., y GUZMÁN, J. C. M. (2016). República y democracia deliberativa: claves para su convergencia teórica. *Acta Sociológica*, 71, 123-143.

LÓPEZ, J. A. (2013). Accountability social, organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y conflicto político en Colombia, 2002-2010. *Revista mexicana de sociología*, 75(2), 255-286.

MARTÍNEZ, R. (2011). *Políticas públicas e innovación social. Marcos conceptuales y efectos en la formulación de las políticas*. Trabajo Final/ Máster Pensar y Gobernar las Sociedades Complejas/ junio 2011, UAB. Barcelona: IGOP-UAB.

MERINO, M. (1995). *La participación ciudadana en la democracia*. Ife.

MESSNER, J. J. (Ed.). (2017). *Fragile States Index*. Fund for Peace.

- MONEDERO, J. C., JEREZ, A., RAMOS, A., y FERNÁNDEZ, J. L. (2013). Participación ciudadana y Democracia. Una revisión de las mejores experiencias Iberoamericanas. *Documentos de trabajo= Working Papers (Instituto Complutense de Estudios Internacionales)*: Nueva época, (1), 1.
- MONTECINOS, E. (2009). El Presupuesto Participativo en América Latina. ¿Complemento o subordinación a la democracia representativa? *Revista del clac Reforma y Democracia*, (44).
- MORALES-TRAPP, S. (2016). Participación ciudadana y accountability: reflexiones sobre la experiencia comparada en Chile y Colombia. *Revistas jurídicas*, 13(2).
- MOREIRA, C. (2007). Los dilemas de la nueva izquierda gobernante en América Latina. *Argumentos* (México, DF), 20(54), 16-50.
- MOULAERT, F., y NUSSBAUMER, J. (2005). Defining the social economy and its governance at the neighborhood level: a methodological reflection. *Urban Studies*, 42(11), 2071-2088.
- MULGAN, G. (2006). The process of social innovation. *Innovations: technology, governance, globalization*, 1(2), 145-162.
- MULGAN, G., TUCKER, S., ALI, R., y SANDERS, B. (2007). *Social innovation: what it is, why it matters and how it can be accelerated*. London. Skoll Centre for Social Entrepreneurship.
- MURRAY, R., MULGAN, G., y CAULIER-GRICE, J. (2008). How to Innovate: The tools for social innovation. *Work in progress-circulated for comment*. Download from: The Young Foundation (http://www.youngfoundation.org/files/images/publications/Generating_Social_Innovation_0.pdf, 01/12/2009).
- NAZARENO, M. (2010). ¿Hace la izquierda la diferencia?: La política socioeconómica en el «giro a la izquierda» de América Latina. *Estudios-Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba*, (23), 217-240.
- OAKLEY, P. (1991). *Projects whit People. The practice of participation in rural development*. Internacional Labor Office. London. UK.
- OCHMAN, M. (2004). Sociedad civil y participación ciudadana. *Revista Venezolana de Gerencia*, 9(27).
- OLIVARI, J., y NAVARRO, J. C. (2016). *La política de innovación en América Latina y el Caribe: nuevos caminos*. Washington, D.C: Banco Interamericano de Desarrollo-BID.
- OLIVEROS OSSA, J. F. (2016). *Políticas públicas desde abajo: proceso de concertación durante la formulación del programa Barrios Sostenibles en Medellín* (Master's thesis, Universidad EAFIT).
- OLVERA, A. J. (2008). Las relaciones entre Democratización y participación en México: Apuntes para su historia. *Revista Controversia*, 191, 71-104.
- ORDUZ, M. A. L. (2015). ¿Qué es la innovación social? *Trans-pasando Fronteras*, (7), 180-184.

ORFALE, R. N. (2014). Descentralización, participación ciudadana y gobierno local en Colombia. *Advocatus*, (22), 2.

ORTIZ GÓMEZ, M. G. (2014). El perfil del ciudadano neoliberal: la ciudadanía de la autogestión neoliberal. *Sociológica* (México), 29(83), 165-200.

PARRY, G., MOYSER, G. y DAY, N. (1992). *Political Participation and Democracy in Britain*. Cambridge: University Press. USA.

PASTOR SELLER, E. (2004). La participación ciudadana en el ámbito local, eje transversal del trabajo social comunitario. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, N. 12 (diciembre 2004); pp. 103-137.

PHILLIPS, A. (1996). Why does local democracy matter? In Pratchett L., Wilson D. (eds) *Local democracy and local government* (pp. 20-37). Palgrave, London.

PIÑERO, M. T. (2013). Las transformaciones del discurso político en América Latina en los años 80: Liberalismo y democracia. *Raigal: revista interdisciplinaria de Ciencias Sociales*, (1), 35-49.

REY DE MARULANDA, N., y TANCREDI, F. (2010). *De la innovación social a la política pública: Historias de éxito en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

RIVERA, N (2016). *La participación ciudadana como herramienta de sostenibilidad social en la planificación de infraestructuras*, (Doctoral disertación, Tesis presentada en opción al título de Máster universitario en planificación y gestión en ingeniería civil. Universidad politécnica de Valencia.

ROCHA, D. y LORA, P. (2016). La innovación social como transformación de comunidades: el modelo del Parque Científico de Innovación Social-Colombia, *Navus: Revista de Gestão e Tecnologia*, 6(4), 88-97.

RODRÍGUEZ HERRERA, A., y ALVARADO, H. (2008). *Claves de la innovación social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. CEPAL.

RODRÍGUEZ VILLASANTE, T. (1993). El sentido de los movimientos sociales en la actualidad. Documentación Social: *Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada*, (90), 27-49.

RODRÍGUEZ, C. G. (1994). Democracia y participación ciudadana: ¿en busca de la equidad o de nuevos recursos? *Revista Mexicana de Sociología*, 191-204.

SALAZAR, G. (1998). De la participación ciudadana: capital social constante y capital social variable (Explorando senderos trans-liberales). *Proposiciones, sociedad civil, participación y ciudadanía emergente*, 28, 1-29.

SALMAN, A. J., CALDERÓN, M., y ASSIES, W. (2002). Ciudadanía, entre pluralidad y universalidad-consideraciones conceptuales en torno a la actualidad de un fenómeno. *Ciudadanía, cultura política y reforma del Estado en América Latina*, 125-144.

SANHUEZA, A. (2004). *Participación ciudadana en la gestión pública*. Santiago de Chile: Corporación Participa.

SCHNEIDER, C., y WELP, Y. (2011). ¿Transformación democrática o control político? Análisis comparado de la participación ciudadana institucional en América del Sur. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (40).

SEPÚLVEDA, J. (2010). *¿Qué es la participación ciudadana?* Chile: Universidad Católica de Temuco.

VALDIVIA RIVERA, S. (2014). *Redes políticas y procesos de democratización. La relación Estado-movimientos sociales bajo el Gobierno de Evo Morales en Bolivia, 2006-2013*. (Doctoral dissertation, Institute for History, Faculty of Humanities, Leiden University).

VELÁSQUEZ, F. E. (2011). La institucionalización de la participación en Colombia: notas para su interpretación. *Política y Sociedad*, 10(18), 155-186.

VELÁSQUEZ, F., y GONZÁLEZ, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la Participación Ciudadana en Colombia?* (pp. 10-11). Bogotá: Fundación Corona.

VERDEJO, M. E. (2003). *Diagnóstico rural participativo: guía práctica*. Santo Domingo: Centro Cultural Poveda, Proyecto Comunicación y Didáctica.

VILAS, C. M. (2005). La izquierda latinoamericana y el surgimiento de regímenes nacional-populares. *Nueva Sociedad*, 197, 84-99.

VILLA, L., y MELO, J. (2015). *Panorama actual de la innovación social en Colombia*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

ZAPATA CALLEJAS, J. S. (2014). La teoría del Estado Fallido: entre aproximaciones y disensos. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, 9(1).

ZICARDI, A. (1997). *Metodología de Evaluación del Desempeño de los gobiernos locales en ciudades mexicanas*, IISUNAM, México.

ANEXOS

1. Lista de entrevistados

Lista de entrevistas realizadas				
Entrevistado	Afiliación o rol	Temas tratados	Lugar y fecha	Duración
Jairo Izquierdo	Docente de UNIMINUTO, semillero de Investigación de PCIS	Innovación social en América Latina, organización minuto de Dios, Parque Científico de Innovación Social	11/12/2017, Sede Principal UNIMINUTO Calle 80 Bogotá	40 min
José Manuel Montoya	Coordinador académico del Parque Científico de Innovación Social	Participación ciudadana, innovación social, metodologías de participación con las comunidades, conocimiento tradicional, conocimiento científico	14/12/2017, PCIS	70 min
Angelica Ayala	Docente de UNIMINUTO Participante de IDEAS PCIS	IDEAS PCIS, participación, visión participante	20/12/2017, Centro Progresá UNIMINUTO	45 min
Cesar Nieto	Coordinador proyecto de Guadua	Proyecto de guadua, embajada de china, transferencia de conocimientos, cadenas productivas	20/12/2017, PCIS	60 min
Miguel González	Director de la Plataforma de Proyectos de PCIS	Proyectos, tipos de proyectos, perfil de las comunidades, participación ciudadana, conocimiento tácito, saber colectivo	27/12/2017, PCIS	40 min
José David Tovar	Director del Observatorio	Cartografía social, vigilancia, geolocalización, trabajo con comunidades	15/01/2018, PCIS	40 min
Leonor Avella	Directora Apropriación Social del Conocimiento - PCIS	Conocimiento, procesos de apropiación, participación para la construcción de conocimiento	17/01/2018, PCIS	60 min
Mauricio Peralta	Director de la unidad de Negocios Verdes	Proyectos del agua en la región del Guavio, gobernación de Cundinamarca, sector privado, organismos asesores	17/01/2018, PCIS	35 min

Miguel Ángel Herrera	Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Colombia	Participación ciudadana, gobierno abierto, política pública de innovación social, posconflicto, sociedad civil, democracia en Colombia	18/01/2018, Universidad Nacional	90 min
Viviana garzón	Directora de la Unidad STEM PCIS	Robótica, lego, colegios, participación, ciencia y tecnología, niños, inclusión, secretaria de educación	18/01/2018, PCIS	60 min
Camilo Velásquez	Director de la Unidad de Emprende Verde	Emprendimiento, transformación en territorios rurales, apoyo a emprendedores, alianzas	18/01/2018, PCIS	60 min
Andrés Felipe Hozman	Ingeniero Ambiental, gestor de información observatorio de innovación social	Cartografía social digital, geoestadística, diagnósticos participativos, SIG (sistemas de información geográfica)	19/01/2018, PCIS	40 min
Luis Eduardo Lamus	Docente investigador Grupo Presidencialismo y participación UNAL, Coordinador de la política pública de juventud en Soacha	Convocatoria innovación social para la paz, política pública de juventud de Soacha, participación ciudadana, participación política	20/01/2018, Soacha (Cundinamarca)	70 min
Heiner Gaitán	Investigador Grupo Presidencialismo y participación UNAL (Universidad Nacional)	Participación ciudadana, proyecto Soacha es juventud, grupos representativos juveniles, política pública, innovación social	23/01/2018, PCIS	45 min
Patricia Lora León	Doctora en Ciencias Sociales Universidad de Estadual De Campinas. Autora de Artículos sobre Innovación Social	Innovación social, formas de participación, transformación de comunidades, lo social y lo científico	23/01/2018, Café Miro- Teusaquillo Bogotá	45 min
María Catalina Ramírez	Coordinadora de Ingenieros sin Fronteras Universidad de los Andes	Gestión del agua, concientización, ingeniería sostenible para el desarrollo comunitario	24/01/2018, Universidad de Los Andes	40 min
Lorena acosta castillo	Directora de la Plataforma de Articulación de Investigación de PCIS	Gestores de innovación, ligas de innovación social, investigación, comunidades, participación	25/01/2018, PCIS	40 min